

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 8 NOVIEMBRE DE 1924 NUM. 190

Freedom
127 Ossulston St. N. W.
LONDRES (Inglaterra)

EL TRIUNFO DE LA ILEGALIDAD

El organejo de la Asociación de explotadores, comentando la terminación del conflicto marítimo, en la forma que acostumbran a hacerlo quienes no cumplen en la vida otra misión que la de medrar a expensas del generoso esfuerzo de los que producen, encuentra que el conflicto ha terminado con el triunfo del principio de la legalidad.

Al menos, esto se deduce de dichos comentarios, por los conceptos despectivos que le merecen al articulista, "la gimnasia contumaz de los principios de acción directa que sostienen los dirigentes sindicalistas".

Sin sorprendernos por la antojadiza conclusión, por cuanto demasiado sabemos que los patrones sustentan el raro concepto de que la legalidad debe limitar su cometido a la exclusiva protección de sus intereses, diremos que, en realidad, el principio que ha triunfado en el reciente conflicto marítimo es el de la ilegalidad. Desde la iniciación del conflicto hasta su terminación, la legalidad ha servido de excelente taparrabos para que la ilegalidad se manifestase en diversas formas a cual más irritante.

Y, aún después de terminado el conflicto, cuando la aceptación de ciertas bases de solución por las partes litigantes permitía suponer un cambio de conducta en los que se valían de recursos ilegales para quebrar la entereza de los huelguistas, hemos visto que la legalidad continuaba siendo algo así como un desecho estropajo en manos de mala fregona.

El hecho de que la constitución consagre en algunos de sus frondosos articulados la libertad de trabajo, no a impedido que a los obreros marítimos se les coartara la libertad de no trabajar por juzgar deprimentes para su dignidad las condiciones que pretendía imponerles el capitalismo naviero.

Acicateadas por los armadores, las autoridades marítimas se dedicaron con empeño digno de mejor causa, a hostilizar a los huelguistas, llegando al extremo de intentar a viva fuerza que algunos marítimos efectuaran operaciones con embarcaciones boicoteadas.

Las detenciones de huelguistas se producían diariamente sin motivos fundados, y las amenazas de retiro de títulos y patentes y otros diversos procedimientos extorsivos se pusieron en práctica, con el exclusivo propósito de obstaculizar el normal desarrollo del movimiento.

De tal forma se inició la obra en pro del "triunfo" de la legalidad.

Como consecuencia de los procedimientos abusivos empleados por las autoridades contra los huelguistas, la F. O. M. vióse precisada a declarar la huelga general hasta tanto cesaran las arbitrariedades.

A pocos días de iniciado el movimiento con tal carácter, el gobierno movilizó gran parte del personal de la armada, poniéndolo al servicio de los armadores; consintió en que prestaran idénticos servicios hombres de mar en situación de retiro; admitió como una cosa muy lógica, que la sede de la Prefectura marítima se convirtiera en un centro de reclutación de crumiros, y, como digno corolario de esta gran obra por la "restauración" del imperio de la "legalidad", vióse conceder certificados de idoneidad a gentes que conocían de los trabajos de a bordo tanto como conoce el prefecto general de puertos, de eso que se llama vergüenza.

Más tarde, y después de muchas dilaciones y cabildeos, concertáronse ciertas bases de solución que contaron con la conformidad de las partes litigantes.

Por dichas bases se establecía que:

1o. Las empresas mantendrán las anteriores condiciones de salario, jornada y trabajo.

2o. Que no se tomarán represalias con los obreros que participaron del movimiento.

3o. De acuerdo al Código de Comercio que confiere a los Capitanes la facultad de formar sus tripulaciones, los armadores declaran que no pondrán inconveniente a que el antiguo personal ocupe los puestos vacantes actualmente o que se produzcan en adelante, siempre que sean elegidos libremente por los Capitanes o Patrones de las respectivas embarcaciones.

Haciendo abstracción de los puntos 1o. y 2o., nos referiremos solamente al 3o., por tratarse en él de funciones que están reglamentadas por ciertos preceptos del código de Comercio.

Y bien, tan cierto como el Código de Comercio confiere a los Capitanes la facultad de formar las tripulaciones, lo es el de que en la actualidad los Capitanes desempeñan a bordo el papel de unos monigotes obligados a aceptar las tripulaciones que forman las empresas navieras.

Pero, el menoscabo que para la autoridad de los oficiales significa la desconsiderada actitud de los armadores, ha cobrado proporciones de ridículo en ciertos barcos de la costa sur, con motivo del intento de algunos Capitanes de substituir con personal federado el inepto personal de crumiros que tienen "a sus órdenes".

Cuando tentóse hacer efectiva tal medida, algunos de esos maleantes de la liga p... y que ofician como de caciques de la institución, se opusieron revólver en mano advirtiendo que ellos constituían la autoridad soberana en los barcos de referencia.

La relación de estos hechos, que por cierto constituyen una ínfima minoría de los ocurridos durante el conflicto marítimo, revelan claramente cuán estropeada ha salido la legalidad, por obra del gobierno y los armadores. Ello demuestra también, cuan acertados están los "dirigentes" sindicalistas' al oponer a los principios legalitarios el principio de acción directa, tan abominado por aquellos que interpretan la terminación del conflicto marítimo como un triunfo de la legalidad, por una simple razón de conveniencia.

Es el gobierno y los propios capitalistas, colocados al margen de la legalidad, quiénes se encargan de confirmar que los militantes obreros que desconfían de la virtualidad de las leyes, están en la razón.

AL MARGEN

MORAL DE POLITICOS

El político forma parte de una casta específica de la sociedad. Tiene límites que la circunscriben como un mundo moral en el que los actos de los sujetos se ajustan a los objetos en una forma distinta y generalmente opuesta a la que exige la moral común. Los conceptos de honradez, sinceridad, pudor, rectitud, consecuencia, etc. sufren una trasmutación tal que para aparejarle un ejemplo sería preciso recurrir a ese otro mundo de los anormales e inadaptados del subsuelo social, donde se hace mérito del delito y se arrebatan los medios de la vida animal con procedimientos de alimaña.

Parecerá el ejemplo un poco violento, porque éstos son desgraciados seres fuera de la ley y los políticos son por excelencia hombres legistas; pero esta disparidad es sólo aparente si se observa que nos referimos a la conducta moral establecida por tácito consenso y de la que es sólo juez la conciencia social. De sus sanciones tanto se burlan los unos como los otros.

Un ladrón o un asesino cualquiera que roba o mata para subvenir a sus necesidades, no exterioriza una moral — llamémosla de algún modo — diferente a la del político que abusando de la libertad de prensa, violando esta conquista social que debe ser un instrumento de justicia popular, mancilla la honra del prójimo, infama su vida honesta, clavando en su probidad la calumnia anónima — como se clava un puñal por la espalda — para satisfacer necesidades obscuras de partido.

No queremos con esto decir que los componentes de los partidos políticos sean hombres amorales; vistos individualmente en su vida extrapolítica los creemos hasta ciudadanos irreprochables. Por ejemplo, en el partido socialista (nos singularizamos con éste porque, aparte del comunista, es el único que molesta a los obreros e incursiona en su organización de clase infiriéndole graves perjuicios, pues los otros, más altivos e independientes, recuérdanse de los obreros sólo en período de elecciones, lo que resulta inocente), figuran como prohombres Joaquín Coca, Esteban Jiménez y Nicolás Repetto, a quienes designamos, no porque sean moralmente mejores o peores que la generalidad de sus correligionarios, sino porque son de extracción social distinta. Uno es obrero, el segundo periodista y cirujano el otro. Deben ser amantes padres de sus hijos si los tienen, empeñosos en educarlos dentro de la moral común; se conducirán con su mujeres como todos los maridos correctos; en sus hogares serán preceptores de la honestidad corriente; nos los imaginamos rodeados de los suyos en un ambiente de paz, respetados y queridos por éstos como modelos de virtud, pues de su boca oirán siempre la condenación de la mentira, la difamación y la calumnia y la exaltación de la verdad, enseñándoles que es digno morir por ella, y reforzando esta enseñanza con modelos históricos de eterna recordación: Sócrates, Giordano Bruno, Miguel Servet. Serán amigos irreprochables de sus amigos. Capaces del sacrificio personal por socorrer a un semejante en peligro. Discretos vecinos; joviales compañeros de mesa.

Pues bien, estos caballeros irreprochables en su vida hogareña y de sociedad, no bien entran en acción como políticos se convierten en unos vulgares truhanes, pisoteadores de la honra ajena, mentirosos peor que chinos, chismosos como mujerucas; calumniadores de sus adversarios más leales. Escondidos en el anónimo, vociferan sus iracundias convencionales, extraños a todo sentido de caballerosidad, tanto el político obrero, como el periodista y el cirujano. Dentro del marco político tendrán diferencias de jerarquía, como la hay entre los ladrones profesionales, pero ninguna en moralidad.

Se nos ocurren estas consideraciones al leer la carta que Francisco J. García dirige a la dirección del órgano oficial del partido socialista, reclamando de su "hidalguía" la rectificación de una serie de imputaciones calumniosas, hechas con respecto a la conducta de este dignísimo compañero durante el desarrollo y terminación de la reciente huelga en la marina mercante.

Puede Francisco J. García proveerse de paciencia y esperar echado que no sentado los efectos de la hidalguía socialista, en la seguridad de que la muerte benigna ha de sorprenderlo antes de que ese fenómeno se produzca. Los hombres de partido no mienten por ignorancia de la verdad; lo hacen calculadamente, ajustados a fines que maduran en su turbia conciencia y satisfaciendo exigencias de su oficio y es frustráneo esperar que se rectifiquen.

SILEX

Reacción capitalista y Reacción "grupista"

Sería ingenuo suponer que la clase capitalista debe avenirse a las exigencias de los trabajadores, sin ofrecen mayor resistencia.

Tratándose de un conflicto de poderes en el cual juegan un papel importantísimo los intereses materiales, ni los trabajadores consentirán en ver los suyos lesionados, por la avaricia patronal, ni los capitalistas se avendrán buenamente a reducir sus beneficios para favorecer aquellos.

La fuerza, constituye el factor decisivo en los conflictos entre capital y trabajo, y ya se sabe que en las cuestiones cuya solución depende de la fuerza, lo que menos se estila son escrúpulos de conciencia y miramientos.

En la guerra como en la guerra, reza cierto precepto axiomático, en gran parte aplicable al caso que nos ocupa.

Esa profunda antitesis existente entre los intereses del capitalismo y los intereses obreros, antitesis que como lógica consecuencia se extiende también a las aspiraciones que animan las partes contendientes, se traduce en un ferviente deseo de conquistar respectivamente el triunfo a cualquier precio y por cualquier medio.

El triunfo sonríe siempre al más fuerte, aún cuando la razón y la justicia estén de parte del más débil.

Mientras más equilibradas son las fuerzas, más enconada y áspera resulta la lucha, y ningún motivo de equidad razón o justicia puede hacer variar un ápice las normas de conducta que observan las partes contendientes en defensa de sus respectivos intereses.

Su condición de clase dominante coloca a la burguesía en situación muy ventajosa para afrontar la lucha, ya que contando con el apoyo del estado, este no trepida en poner en juego todo el poder de que dispone en defensa de los intereses de la clase privilegiada.

La intervención del estado en los conflictos que se suscitan entre capital y trabajo, se manifiesta generalmente en forma violenta, y, en muchos casos, esa violencia asume caracteres de extremado salvajismo.

Cuando la lucha asume estas proporciones, y la intervención del gobierno se revela en forma tan desconsiderada para los trabajadores, las organizaciones vense precisadas a limitar transitoriamente sus actividades, usando precaucionalmente los medios defensivos de que pueden valerse contra la reacción.

Indudablemente, estas situaciones de fuerza creadas a los organismos sindicales por el capitalismo y su servidor, el estado, responden a un propósito de destrucción, que no pasa desapercibido para los trabajadores; pero, las reacciones capitalistas estatales son transitorias, y por mucho que ellas puedan perjudicar a los sindicatos, y especialmente a los militantes más activos, dejan siempre pasado el momento de la dura prueba, un terreno propicio para el restablecimiento de la vitalidad y poderío sindical.

Saben los trabajadores, que, en su lucha contra la clase dominante, nada pueden esperar de el estado, por lo mismo que este constituye, en puridad de verdad, el poder coercitivo del capitalismo.

Todas las apariencias engañosas con que el estado pretende encubrir su condición de defensor de la clase capitalista no basta para que los trabajadores se llamen a engaño. En consecuencia, atribuir a las reacciones capitalistas estatales la decadencia actual de la organización sindical ,será quizás una mínima parte de la verdad, que no refleja por cierto el estado real del movimiento obreró del país.

Hay algo más grave, que constituye la causa primordial de la decadencia porque atraviesan los organismos obreros, y ello no estriba tanto en las represiones violentas de arriba, como en las locuras que se manifiestan abajo.

El mal, el grave mal que afecta actualmente nuestro movimiento obrero, se ofrece bajo la forma de una intensa crisis moral, generada bajo el influjo de la propaganda interesada que realizan desde hace cinco años elementos que no malograron oportunidad de ofender y perjudicar la organización sindical inspirados por mezquinas conveniencias de circulo.

Fruto de esas actividades dañinas es la desmoralización de que se sienten poseídos los trabajadores, la decepción que embarga el ánimo de buenos y probados militantes, y el estado de relajación de los vínculos solidarios que deben hermanar a todos los explotados.

Es la reacción del "grupismo", más bien que las represiones capitalistas estatales, la causa generadora de este calamitoso estado de cosas.

Ese afán de predominio de los hombres de grupos y partidos, tercamente empecinados en subordinar la organización a los dictados de sus respectivas sectas, les ha inducido a valerse de medios indignos, para la consecución de sus inconfesables propósitos.

Y los resultados ahí están, corroborando con su muda elocuencia lo que siempre hemos sostenido: que la organización sindical debe mantenerse equidistante de las sectas y los partidos, inspirando su acción esclusivamente en los intereses obreros, y orientando sus actividades no en base de especulaciones doctrinarias que pocas veces consultan la realidad, sino de acuerdo con las necesidades y exigencias del momento y la capacidad de conquista de los organismos sindicales.

El olvido de este concepto fundamental, y su substitución por preocupaciones agenas a los intereses obreros, cuando no contrarias y hasta perjudiciales, ha traído como lógica consecuencia el caos en nuestro movimiento obrero.

En virtud de esa desorientación los asuntos más simples se magnifican cuando están en juego esas preocupaciones subalternas a que nos referimos, ocurriendo lo contrario con las cuestiones de importancia cuando estas se relacionan esclusivamente con los intereses de los trabajadores y de la organización.

Enrarecido el ambiente sindical, por el desbordamiento de miserias morales de orden diverso, encontramos en la discrepancia de opiniones, un motivo de encono y de animadversación hacia el "compañero''' que no comparte nuestros puntos de vista.

No se trata ya de confrontar opiniones, sino de aplastar por cualquier medio al adversario político.

Las conveniencias de circulo ante puestas a los intereses de la organización, exigen que se trate al adversario político con una dureza y deslealtad, incompatible con las reglas de honestidad y elevación de miras que debe presidir la acción de los trabajadores en el seno de sus respectivos organismos de clase, a los cuales se vinculan por la identidad de sus intereses y condiciones de vida.

Siempre existió, — y ello será inevitable — eterogeneidad de ideas entre los trabajadores, pero esto nunca pudo constituir motivo serio para que los militantes, relegaran a segundo término las cuestiones relacionadas con la lucha anticapacitalista, dando preferencia a la expansión de bajas y mezquinas pasiones en una puja de acentuada tendencia personalista.

Sufre la organización los efectos perniciosos de la obra contraproducente que desarrollan en su seno los elementos de secta y de partido, quizás como nunca sufrió a consecuencia de las represiones capitalistas estatales.

Crisis moral, decadencia sindical, desmoralización, apatía, decepción, he ahí el balance que arrojan cinco años de intensa reacción "grupista", en tren de hacer de la organización instrumento dócil de los hombres de secta y de partido.

Hay que restablecer la organización a la posición que ocupó otrora y que nunca debió abandonar, para que los trabajadores recobren la fé y la confianza perdida, y para no malograr el valioso contributo de buenos militantes que se retiran de nuestras filas asqueados, buscando en el alejamiento un lenitivo para su decepción.

JUAN ABELADO.

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA U. O PROVINCIAL DE CORDOBA

Se realizará los días 16 y 17 de Noviembre de 1924.

En el local de la calle 25 de Mayo 393, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Iniciación del Congreso.
2.o Nombramiento de la Comisión de poderes.
3.o Constitución de la mesa directiva.
4.o Actuación del consejo.
5.o Elección del nuevo consejo.
6.o Clausura del congreso.

La primera sesión dará comienzo el día 16 a las 9 horas.

Sobre el reciente Congreso de economía social

Con motivo de la celebración de un llamado congreso de economía social, la U. S. Argentina fué invitada a designar representantes para participar de la referida asamblea.

La participación de la U. S. Argentina en el congreso de economía social, no tenía razón de ser, a menos que con su intervención no se persiguiera otro objeto que perder lamentablemente el tiempo enunciando propósitos y aspiraciones imposibles de materializar por conducto de asambleas de esa índole.

No otra cosa que perder el tiempo han hecho los delegados al congreso de economía social, por cuanto por muy buenas resoluciones que hayan adoptado con la laudable intención de beneficiar a los trabajadores la efectividad de ese mejoramiento solo será posible en el caso de que los propios trabajadores por sus propios medios se interesen por ello.

La dignificación de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores, no puede operarse exclusivamente por vías de la persuación, único recurso de que disponen los congresos de la índole del que comentamos, sin que se ejerza otra influencia de mayor virtualidad en el terreno económico.

No dudamos de que en el congreso de economía social, se habrán pronunciado brillantes discursos; admitimos igualmente que se haya derrochado elocuencia y argumentos para defender tal o cual punto de vista, favorable a los intereses obreros; no ponemos en tela de juicio la bondad de las intenciones que podían alentar los congresales, y, en tren de concesiones, hasta llegamos a suponer en ellos la convicción de que juzgarán posible la practicidad de los acuerdos tomados.

La experiencia nos dice que para la consecución de los propósitos perseguidos por el congreso de economía social, se necesitan algo mas que palabras floridas, algo más que razones, fé, y buenas intenciones.

En nuestro escepticismo, hasta llegaríamos a negar toda virtualidad a algunas de estas bellas cositas, a condición de que se substituyeran con un elemento primordial y del cual solo pueden disponer los trabajadores: poder sindical.

Podríamos citar innumerables casos de corporaciones obreras, cuyos afiliados, sintiendo vivamente el deseo de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, apenas si sabían expresar malamente sus deseos, en las asambleas realizadas al efecto. En la mayoría de estos casos, las exigencias de los obreros se consignaron en los pliegos de condiciones, con pinitos caligráficos tan arrevezados como deslavazada era la redacción.

Y no obstante todas estas deficiencias, consiguieron la satisfacción de sus deseos, muchas veces con la sola amenaza de paralizar el trabajo.

He ahí el quid de la cuestión.

Los trabajadores desempeñan en el campo económico un rol tan importante como lo es el de ser productores, creadores de toda la riqueza social.

Detentando la clase capitalista la posesión de toda la riqueza social, y rehusando la más mínima concesión que menoscabe sus intereses, por el poderoso influjo que sobre ella ejerce la situación de privilegio en que se encuentra, es menester la intervención de un poder que lesione sus intereses para que se llame a reflexión.

De ese poder disponen los trabajadores al crear sus organismos de clase, y es por respeto a ese poder que amenaza sus intereses que la clase capitalista se aviene a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores.

Ninguna influencia positiva ejercen en el campo de la economía, para mejorar la vida de los trabajadores — los delegados que asistieron al reciente congreso de economía social, y he ahí el por qué del fracaso de la mayor parte de las resoluciones que en él se adoptaron.

El tiempo dirá si el susodicho congreso sirvió para algo más que pronunciar brillantes discursos, justificar fastuosos banquetes y deleitar el espíritu de los congresales con otras tantas exterioridades aparatosas y supérfluas.

COMO "PROGRESAN" LAS DOCTRINAS...

El señor diputado nacional Enrique Dickman, que toda su vida ha estado en desacuerdo con el apoliticismo de los sindicatos obreros y que lo ha combatido como uno de los peores anacronismos que impedían el progreso de los organismos sindicales de la clase trabajadora, acaba de constatar que su doctrina se va abriendo paso entre los hombres inteligentes y de estudio y, por lo tanto, más susceptibles de comprender las "grandes" teorías que los obreros sin instrucción, y — según él— sectario que no pueden salir del circulo vicioso en que darán vueltas en vano durante toda la vida.

En efecto; el Sindicato de Médicos, del que formó parte el Sr. Dickmann hasta ahora, dándose exacta cuenta del valor de las "teorías" del partido socialista, propagadas con entusiasmo por este y otros diputados, resolvió participar en las próximas elecciones comunales.

Este hecho en sí, hubiera sido aplaudido con entusiasmo por el señor Dikmann y sus amigos, ya que vendría a ser la más clara demostración de que sus ideas se van imponiendo, cosa que no puede desagradar a nadie. Pero ocurre que el Sindicato de Médicos no se concretó simplemente a intervenir en las elecciones, sino que ha resuelto designar candidatos propios. Y esto no es aceptable para el Sr. Dickmann que está de acuerdo con que los sindicatos intervengan en política, pero siempre que lo hagan para apoyar a su partido.

Por esta razón, el mencionado señor, ha presentado su renuncia del Sindicato de Médicos, para significar su disconformidad con la resolución adoptada.

Esta medida del Sr. Dickman, lo pone en ridículo, ya que es la negación más terminante de todas sus afirmaciones anteriores. Pues es necesario no olvidar que Dickman fué siempre defensor de la autoridad de las mayorías y partidario acérrimo de que las minorías acaten las resoluciones de aquellas, sin perjuicio de realizar una eficaz oposición.

Esta vez, pues, el Dr. Dickmann conceptuó más cómodo convertirse en un indisciplinado, en un divisionista, presentando su renuncia, lo que viene a evidenciar que, para ciertos señores, "una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo".....

Del dicho al hecho...

UN SINDICATO EXTREMISTA QUE SE PRESTA A REALIZAR PROPAGANDA CAPITALISTA

Nadie ignora que el Sindicato O. de la Industria Metalúrgica sufre desde hace tiempo las consecuencias deplorables de la influencia bolchevique.

Habiendo adherido a la U. S. A en enero de 1924, apenas si ha cotizado a la Central los meses de enero y febrero, y eso co nel preconcebido propósito de participar en el primer congreso de la U. S. A.

Trátase de un sindicato muy afecto a las declaraciones platónicas, aderezadas con esos vocablos gruesos muy propios de la jerga bolchevique y que elementos retardados suponen condición esencial en la propaganda que llaman revolucionaria.

Odia profundamente a los "reformistas", a quienes ha fulminado con la "despiadadez" con que se distinguen los turiferarios de Lenin.

Es defensor acérrimo de la I. S. Roja y de las tesis, antitesis y tisis de Moscú, todo lo cual no obsta para que de cuando en cuando se dirija a los capitalistas, — como suelen hacerlo los pordioseros con los viandantes — y les diga:

Muy señor nuestro: El Sindicato O. de la Industria Metalúrgica y la Biblioteca Renovación, anexa al mismo, tienen el propósito de realizar un picnic en la localidad de Punta Chica, el domingo 7 de diciembre del corriente año.

Para que la fiesta adquiera el mayor lucimiento, se organizó un vasto programa de abigarrados juegos, para los cuales se disponen diversos premios.

En nuestro conocimiento que la casa a la cual nos dirigimos dispone, con fines de propaganda, de donaciones para esta clase de fiestas; nos permitimos por intermedio de la presente, formular una petición en ese sentido.

Vuestra donación será designada en calidad de premio para una diversión determinada, con inscripciones oportunas, que representarán una feliz propaganda para vuestra casa, la que será apreciada por la enorme concurrencia que esa fiesta descontamos, como consecuencia del hondo arraigo de las instituciones patrocinantes.

Quedamos de antemano sumamente agradecidos, por la deferencia que descontamos; esperando se sirva comunicarnos el día que podamos pasar a retirar los objetos que Vds. se dispondrán designarnos. . . .

Sin otro particular, nos es grato saludarlos con la mayor consideración. — BENIGNO ARGUELLES, secretario de la C. de Fiesta; RAFAEL GRECO, Administrador de las instituciones patrocinantes.

La "prescindencia" de las autoridades

DE COMO CUALQUIER BRUTO CON TITULO DE INSPECTOR DE LA LIGA PATRIOTICA ARGENTINA PISOTEA LAS LEYES, SE RIE DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS E IMPONE EL EMBARCO O DESEMBARCO DE LOS TRIPULANTES CONTRA LA VOLUNTAD Y AUTORIDAD DE LOS CAPITANES DE ULTRAMAR

A medida que se van disipando las brumas y nebulosas que se habían creado por la campaña interesada de la prensa capitalista y reaccionaria, van conociéndose los verdaderos propósitos que los enemigos de la organización tenían al coaligarse contra las organizaciones marítimas, confirmándose día a día las afirmaciones que hiciera la F. O. M. al decir que los dirigentes del Centro de Capitanes de Ultramar eran unos viles y miserables instrumentos de los armadores, que el gobierno era el más interesado en destruir la organización favoreciendo a las empresas extranjeras, y que era una invención infame de unos y otros que perseguían el propósito de dar a los capitanes la autoridad que les acordaba las leyes y que los federados le habían quitado.

Afirmábamos nosotros y los componentes del centro lo saben perfectamente, que la autoridad del capitán la había impuesto la organización, haciendo que dejaran de ser unos monigotes de las empresas, quienes imponían el personal a su antojo, importándoles poc ode la seguridad de las tripulaciones y el pasaje. La F. O. M. terminó con esas prácticas deprimentes y por un pacto voluntario establecido, los capitanes se comprometían a elegir el personal entre los federados, así como los federados se comprometían a no navegar con oficiales que no estuvieran afiliados a su respectiva organización. No había, pues, imposición y sí reciprocidad.

Pero los armadores consiguieron catequizar a los dirigentes del Centro, contaban ya con el apoyo incondicional del pobre hombre que hace como si fuera ministro de Marina y con la anuencia del que ocupa la primera magistratura, debían emprender la ofensiva y darle algún color, para ello invocaron la autoridad de los capitanes, que veremos en qué ha quedado.

Habiendo quedado roto el contralor de la F. O. M. en los barcos de la Costa, triunfantes la coalisión capitalista-liguista-guebernamental, todo el mundo debería suponer que había terminado la era de la "indisciplina" y que el capitán podría sentirse orgulloso de que se cumpliera todas sus disposiciones; pero ¡oh ironía!, la autoridad de los capitanes está hoy, no ya a los pies de cualquier gerente de empresa, sino en las pezuñas de cualquier **bruto con título de inspector de** la Liga Patriótica... Los capitanes, que habían dispuesto embacar a algunos **tripulantes, debieron someterlos** al conocimiento de esa gente, quienes determinaban si debían de ser o no embarcados; más todavía, hace unos días un inspector de la Liga presentóse a bordo del "Madryn", requirió el rol y ordenó al capitán el desembarco de seis tripulantes porque habían participado en la huelga y contra la voluntad del capitán y a pesar de haber firmado el rol **SEIS DIAS ANTES** los tripulantes fueron desembarcados.

¿Dónde está el prefecto que no hace cumplir las disposiciones legales?

¿Dónde està el juez que enjuició a los ex tripulantes del "Asturiano"?

¿Dónde está el Centro de Capitanes, la prensa mercantilista y todos los defensores de la autoridad de los capitanes a bordo?

Autoridades, Centro de Capitanes, ministros y prensa mercenaria han sometido la autoridad de los capitanes a la voluntad o capricho de gente que no tiene ninguna vinculación con la navegación; son los sabuesos de Carlés, que no poseen ni siquiera un título precario, los verdaderos capitanes de la costa sur y así lo demuestran muchos casos que se han ocultado, y el caso del "Madryn" que puede comprobarse en cualquier momento con el propio rol y el testimonio del capitán, si es que aún tiene un poco de vergüenza y decoro.

Nuestras afirmaciones se han confirmado y todos los aliados de los armadores, desde el gobierno abajo, no han hecho más que ponerse al servicio de las empresas, reduciendo a situación de impotencia a los únicos hombres que de verdad trabajan por el engrandecimiento patrio, de esa patria que tanto manosean y tan mal sirven.

Gobierno aristócrata, de origen espurio, rodeado de todos los elementos negativos, puede estar satisfecho de su obra miserable. ¿Y las leyes? Sólo se aplican cuando conviene a los poderosos.

El 30 de Noviembre se dará por terminado el referendun sobre la Circular 10 G.

Habiéndose expedido ya sobre la circular 10 g. una cantidad de sindicatos que permite al C. C. calcular con cierta seguridad el plazo en que podría darse por terminado el referendun sobre la votación de candidatos, este ha resuelto fijar como fecha terminal del referendun, el día 30 de Noviembre.

En consecuencia, quédales a los sindicatos adheridos que aún no han votado los candidatos para miembros del C. C., un mes y medio para que lo hagan.

La fecha fijada por el C. C. para finalizar el referendun sobre la circular 10 g., no ha sido determinada caprichosamente, sinó que para su designación se ha aguardado el pronunciamiento de una cantidad de sindicatos sobre cuya base el Comité pudiera fijar a conciencia un plazo único.

Tal procedimiento ha sido adoptado por el C. C. para evitar a la institución central el ridículo de la prolongación por repetidas veces (como en el caso de las circulares 4 y 7) de los emplazamientos, a causa de la despreocupación de las organizaciones.

Por tales motivos, el día 30 de Noviembre, el C. C. dará por terminado el referendun sobre la circular 10 g., siendo este plazo, único e improrrogable.

Habiendo un gran número de sindicatos bastante atrasados en el pago de sus cotizaciones, recordamos que el Comité no tendrá en cuenta los votos correspondientes a aquellas organizaciones que se encuentren en tal situación, a excepción de las que estén comprendidas en el art. 43 de la Carta Orgánica.

Asimismo y a objeto de que la votación se efectúe con la formalidad debida, los sindicatos deben dar estricto cumplimiento a las instrucciones consignadas en la circular 10 G.

Toda boleta de voto que acuse deficiencias tales como: omisión del sello sindical o firma del secretario general, o del día y mes en que se efectuó la asamblea para la votación de candidatos, etc., será devuelta a la organización correspondiente.

¿Será posible la unidad internacional del proletariado?

Lo que puede la experiencia histórica

"Los trabajadores deber estar unidos en la lucha contra los capitalistas y esta unidad debe hacerse allí donde ellos se juntan todos los días: en el taller y en la fábrica son los lugares mejores para la organización de resistencia." (Conceptos bien sindicalistas, expresados en el Congreso de Hull de las Trade Unions inglesas por el comunista H. Ollitt).

Evidentemente, el sindicalismo, tan manoseado, tan confundido (1) y tan combatido adquiere carta de ciudadanía en todas partes.

La unidad de la clase sobre el terreno económico, la van comprendiendo como una necesidad ineludible hasta los que desdeñando el valor revolucionario del sindicato, se engolfaron en preocupaciones democráticas en la esperanza de apresurar con ello la emancipación... del proletariado.

Es que las leyes del materialismo histórico, inmutables como son, no pueden ser destruídas por clase alguna de demagogia sentimental, ni por los dictados abstrusos del dogma especulativo de agrupaciones doctrinarias, que quieren escapar, con sus elucubraciones teóricas a las consecuencias inevitables de la economía social.

Por eso, después de varios años de imbecilidad general, de confusionismo inaudito, de intransigencías inútiles, los trabajadores, víctimas, más que del capitalismo internacional, de su división en tantas fracciones sincales como fracciones doctrinarias, alentó al movimiento socialista internacional; hoy, vuelven a buscarse tras las derrotas sufridas, en procura de la unión de clase que deberá depararles un porvenir mejor.

"Rojos" y "amarillos", después de una encarnizada lucha, de la que sólo el capitalismo salió triunfante, parece ser que en adelante marcharán juntos, sin distingos odiosos, hacia la lucha directa contra el común enemigo, que en la discordia del adversario, fortificó su poder formidable.

El Congreso de Hull es la mejor prueba de ello, así como la decisión de la I. S. R. de aceptar, cualquiera fuera, las resoluciones de un congreso de unidad sindical internacional.

El camarada Kalenine, miembro del bureau de la I. S. R., en carta que nos ha enviado, así nos lo hace constar por otra parte, todo lo cual indica que no está lejana la hora de que los sindicatos del mundo, abandonando la fratricida lucha, inicien una nueva vida de acción única y solidaria de todos los obreros contra la burguesia toda.

Todos sabben que en el congreso de Viena de la Federación Sindical Internacional se habló de la unidad, y todos saben que de esto también se habló en el congreso de la Internacional Roja en Moscú. Bien, ahora, el 1o. de septiembre último, más de 3.000.000 de obreros representados por cientos de delegados manifestaron sus fervientes deseos de unidad.

Para nosotros, pues, este congreso de los trabajadores ingleses debe demostrarnos la obligación de trabajar también aquí, en paz, para unir también la voz nuestra a la de los hermanos ingleses, que bien en alto han levantado en esta hora trágica para la clase la bandera de la fraternidad.

Los motes de "rojos" y "amarillos", de "revolucionarios" o de "reformistas" deberá desaparecer del léxico proletario, y los amigos de veinte años y que hoy se odian y desprecian mutuamente, deberán, también, olvidar, olvidar para bien nuestro y de la clase a que pertenecemos.

Sino, no habrá posibilidad de unión, ni probabilidad remota de emanciparnos de tanta clase de yugo como nos oprime.

Purcell, que en Viena fué nombrado presidente de la F. S. I. fué electo también para presidir las secciones del congreso de las Trade Unions inglesas, en sus discurso inaugural expresó bien claro el sentimiento unitario del proletariado internacional, que desea fervientemente poner término a la actual situación caótica y de confusión extrema.

Y para demostrar cuanto preocupa la solución de los problemas de orden económico, bastaría con señalar el caso de que mientras en muchos países existen probabilidades de que el poder político pase a manos obreras no sucede así con el poder económico, cada vez más concentrado en manos de una pequeña cantidad de potentados. Las ilusiones democráticas de los obreros de ciertos países tendrán que desvanecerse ante tal evidente demostración de que el poder político no será nunca sino que un engaño, si no se consigue antes el poder económico, quitándole al capitalismo los elementos concurrentes a la producción.

Ciertas palabras de Purcell, no evidencian sino que la realidad tangible de nuestras afirmaciones. Helas aquí:

"Yo suplico a los delegados que vean la importancia del hecho siguiente:

En el momento en que el poder político parece pasar en todos los países a manos de la clase obrera, el poder económico está cada vez más concentrado en manos de un pequeño grupo de dueños del dinero."

El plan Dawes es otra comprobación bien clara por cierto. El proletariado alemán será aplastado, no por el poder político más o menos reaccionario de Alemania, sino que por el poder económico del capitalismo imperialista. Y sólo podrán salvar a sus hermanos alemanes los trabajadores del mundo entero unidos en el campo económico y en una sola internacional.

Esto bien lo comprendieron los trabajadores de Inglaterra cuando por boca de Purcell denuncian el plan Dawes para esclavizar al proletariado alemán.

El presidente de la Federación Sindical Internacional declaró:

"El plan Dawes, que ha sido aceptado, aumentará el precio de las mercancías y las tasas sobre los alimentos, y al transformar los caminos de hierro en propiedad privada, pone todas las industrias bajo el control de un grupo de explotadores internacionales. Esto pesará sobre las espaldas de los trabajadores alemanes, que pagarán todos los gastos."

Los cientos de delegados presentes en el congreso aprobaron sus palabras.

No nos cabe la menor duda que la dolorosa situación en que se halla colocado el obrero alemán ha precipitado aún más la necesidad de la unión.

Tolerar en silencio los criminales deseos de los banqueros internacionales significaría prestarse para que mañana lo ahorcaran a uno. Por eso en Hull, el compañero Brown manifestába claramente sus temores de que, como resultado del plan Dawes, los trabajadores ingleses pudieran sufrir sus nefastas consecuencias.

He aquí las palabras de Brown:

"...El plan Dawes es un instrumento para esclavizar más a la clase obrera alemana, les arrancará las ocho horas, y todo repercutirá también en la situación de los obreros ingleses."

¿Qué había que hacer para evitar tantos males?

¡Unirse!

Y el congreso de Hull, que escuchó la palabra unionista de Purcell y de otros, aclamó también la presencia de la delegación de los sindicatos rusos, invitada especialmente a participar en las sesiones del que en adelante será el histórico congreso.

Tomsky en nombre de la delegación rusa sostuvo que:

"Los obreros de Gran Bretaña y de Rucia, lo mismo que los del resto del mundo, tienen intereses comunes en su lucha contra los explotadores. Hagamos la unidad y luchemos juntos sobre esta plataforma, aun conservando nuestras diferencias.

En la discusión que va a tener lugar sobre la función de las dos internacionales — dice Tomski — ruego a los camaradas no impongan condiciones previas; no insistan para que uno de los partidos abandonen esto o aquello. Que la base de nuestras discusiones y nuestra unidad sean los intereses comunes de los obreros, debe establecerse como punto de partida. Los obreros ingleses tienen en estos momentos la posición más ventajosa, y por ello también la máxima responsabilidad para la afirmación de la unidad.

El movimiento sindical ruso abriga el convencimiento de que los obreros ingleses que han dado en Viena el primer paso hacia la unidad, sabrán dar el segundo.

Los rusos desean afirmar su deseo de unidad. El tiempo probará que serán las ideas más calificadamente justas."

Hay, pues, buena disposición de ánimo para realizar una gran obra. Será cuestión ahora de evitar excederse en el lenguaje, de no usar terminología insultante, a fin de que la obra empezada no se malogre.

La pasión que pueda habernos dominado no tiene razón de ser ahora. Y, quizás... tampoco antes... sobre todo después de estas palabras también pronunciadas por Tomsky:

"Cuando los rusos se sublevaron se les dijo que estaban locos, y que las grandes potencias no tardarían en derribar un Estado obrero. Pero ellos no creyeron que los obreros ingleses y franceses tomarían las armas para destrozar a sus hermanos de Rusia, y en esto tuvieron razón.

En nombre de los obreros y campesinos organizados de Rusia — dijo Tomski — doy las gracias a los obreros ingleses, pues si el Estado de los Soviets ha podido mantenerse, no se debe únicamente a los esfuerzos de los obreros y campesinos rusos; se debe en gran parte a la voluntad de los obreros ingleses que han gritado a su gobierno, que se aprestaba a intervenir en Rusia: ¡Ríndete, contén tu furor!"

¡Ah, y los obreros ingleses estaban y están con Amsterdam!

Convengamos en que la pasión encegueció a los bandos y les impidió ver!

Hoy, un amplio espíritu de tolerancia parece que anima a los militantes de las dos internacionales.

Purcell, al igual que Tomski, se encarga de darnos la razón:

"Es nuestro deber — dice Purcell — tratar siempre de integrar en nuestra organización sindical a todos los países y a todas las organizaciones que se puedan definir como disidentes en algunos países. Debemos hacer todas las concesiones posibles a las diferencias de método y de puntos de vista del movimiento obrero en los diferentes países. Debemos tratar de que cada Central sindical nacional se coloque en los cuadros de una federación sindical internacional sinceramente unida y resueltamente anticapitalista."

Ben Tillet asegura que "el Consejo general y, en general, todo el movimiento sindicalista inglés, han ofrecido su colaboración a las internacionales."

Más adelante afirma:

"Los representantes de los sindicatos ingleses han luchado implacablemente y sin descanso contra la actitud reaccionaria de los sindicatos de Alemania, Francia y Bélgica, que manifestaban ciertos reparos hacia Rusia. Deseamos que Rusia ocupe su puesto en el gran movimiento sindicalista internacional con el mismo de-

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

A LOS EMPLEADOS Y RECIBIDORES CEREALISTAS

El importante núcleo de valientes compañeros que decididamente lucha por conseguir unión sólida de todos los clasificadores de cereales, ha ido aumentando día a día, pudiéndose calcular que la suma sobrepasa nuestros más óptimos cálculos.

Es indudable que la situación miserable de vida y de trabajo, obliga al personal a tratar de defender por sí mismo sus conquistas anteriores y volver a imponerlas, pues, todo el mundo tiene derecho a la vida. Los señores explotadores posiblemente no piensen lo mismo; no lo pretendemos tampoco, pero podemos decir que ellos, para defender sus intereses, tienen constituído su Centro de Exportadores de Cereales (a) "La Entidad" como la laman, que es un verdadero foco de negreros, donde resuelven los asuntos de conveniencia para ellos, y dónde se clasifica también a todos los empleados y trabajadores que no convienen a sus intereses, incorporándolos en las "listas negras".

Nos llegan denuncias a granel sobre las condiciones de trabajo, que de ser cierta, como lo creemos, y no tenemos que dudar desde el momento que otros compañeros del gremio de recibidores así lo afirman, sería verdaderamente monstruoso lo que pasa.

En La lata, por ejemplo ,sabehmos que se paga a los apuntadores la miserable suma de $ 4.50 diarios, fraccionándolo cuando no se puede o no se le deja trabajar todo el día. Esa cantidad la gana hoy un muchacho de 15 años, y no hombre que por sus condiciones de trabajo, es la más importante llave del comercio cerealista. Calculan acaso los señores exportadores — que en esa forma usufructúan sobre el sudor de sus semejantes — cuanto pudieran hacer rios recibidores si se les diese la rela gana de vengarse por su actitud realmente miserable? Calculan también los clasificadores, sabiendo el puesto que ocupan, y la importancia indiscutible que el mismo tiene, que será imposible hacer nada con ellos, si se unen solidariamente bajo la bandera de la "Federación Empleados de Comercio? Creemos que obvian las respuestas; es suficiente que cada uno se las haga mentalmente, y proceda en consecuencia.

Otro caso interesante es el siguiente: se mandan varios recibidores al puerto, para atender los embarques en un vapor; éste, por resolución ulterior no trabaja, y se ordena a los que allí han ido, a concurrir a atenno se les paga a los pobres recibidoresr, que han ido a perder su día y efectuar gastos extraordinarios; y en esta forma se los tiene en la mayor parte de los días, sin percibir un centavo. Que se creen que son los empleados, para los exportadores? Ha pasado ya mucho tiempo en que existían los esclavos y si actualmente existe, hay que reconocerlo que solamente por culpa nuestra.

Recibidores: Hay que terminar con todo esto; es menester que nos dispongamos de una vez por todas por nuestros intereses. Nadie más que nosotros mismos nos defenderá; y al hablar de nosotros nos referimos a todos los empleados y trabajadores.

A trabajar cerealistas; nada de miedos, cobardías no titubeos. Un minuto de vacilación, será una década de atraso en contra de nuestro bienestar. La "Federación Empleados de Comercio" os llama, y os agradecerá cualquier denuncia que le paséis, como, cualquier otro dato o iniciativa. Dirigíos a Suipacha 74, Buenos Aires. No lo olvidéis!

UNION OBRERA LOCAL

Buenos Aires, octubre 30 de 1924. — C. Director de BANDERA PROLETARIA. — De mi consideración: Rogaríale publique en las columnas del periódico de los trabajadores organizados en la U. S. A., la siguiente noticia:

Asamblea General Extraordinaria de Delegados

Se cita a los delegados de los sindicatos a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo sábado **15 de noviembre a las 20.30 horas** en Rioja 835, a efectos de tratar el incidente planteado por el C. C. de la U. S. A.

Dada la importancia de la O. del D. que exige que se le preste la atención debida, por la gravedad del asunto a tratarse, se solicita puntual asistencia. En cumplimiento de los más elementales deberes sindicales, ningu delegado debe faltar.

Agradeciéndole, con saludos cordiales, por el C. L. — O. T. Ghioldi, secret. general.

ACLARACION

A pedidos de los interesados este C. L. hace pública la siguiente aclaración: En el Boletín editado por la U. O. L., en la publicación del extractó de las actas (Acta N.o 2) se dice lo siguiente:

"El C. Pro-Presos hace entrega del mismo al C. L.

Secretaría deja constancia del estado de desorden en que le fué entregada la misma.

Dado lo confuso de la redacción puede desprenderse que es la Secretaría del Comité Pro-Presos lo que fué entregado en estado de desorden, lo que no es así. Se refiere a la propia Secretaría del Comité Local, que fué entregada incorrectamente. Declaramos que el Comité Pro-Presos fué entregado a plena satisfacción.

Por el C. L. — ORESTE GHIOLDI, Secretario General.

COMITE PRO . BOICOT A PADILLA

A los efectos de dejar definitivamente constituído dicho Comité, se cita a los siguientes compañeros, a la reunión que se efectuará el próximo viernes 7 a las 20 y 30 horas, en Rioja 835: Slavin, de Letristas; Jungalás, de Industria del Mueble; Lazarini, de la Industria Metalúrgica; Vàzquez de Afines al Automóvil y Quintana del Comité Local. Se ruega puntual asistencia.

Federación Obrera Marítima

SECCION FOGUISTAS

Por la jornada de 8 horas. — Por la defensa de nuestras conquistas. — Contra las 12 horas de trabajo. — Contra la supresión de las franquicias y feriados. — Contra la disminución de personal. — Reconcentremos nuestra acción contra todas las empresas armadoras

Los capitalistas navieros están llevando a cabo una serie de abusos que, de tolerarlos, significaría el entregarnos atados de pies y manos a nuestros enemigos.

La empresa Mihanovich ha pasado una circular a los maquinistas comunicándoles que a partir de la fecha, los cabos y carboneros **tendrán la obligación de trabajar doce horas sin el goce de las horas extras.** Se suprime también la ración de vino y las franquicias de entradas y salidas y amenazan con no respetar los feriados.

La casa Davide ha suprimido los carboneros en todos sus buques y otros intentan lo mismo.

¿Quién se sentirá capaz de tolerar esta situación de violencia creada por los armadores?

¿Quién podrá prestarse para ir a reemplazar a los compañeros que han abandonado un buque por no estar dispuestos a trabajar **doce horas?**

¡Nadie!

Solamente podrá hacerlo todo aquel que tenga un alma ruin y que sea un eterno canalla.

Nadie deberá trabajar más de las 8 horas, si es que los armadores no pagan las extras.

En cualquier puerto — siempre que la ocasión lo permita — deben paralizarse las tareas, exigiendo el cumplimiento del pliego de condiciones.

Hay que proceder momentáneamente, camaradas foguistas, de la misma manera como se supo hacer en los años **1910 al 1915.**

Sacrificábamos nuestros puestos, pero no aceptábamos, ni aun después de una derrota, que se nos arrebataran nuestras conquistas.

A todo armador que pretenda suprimir mejoras, debemos hacer lo posible para interrumpirle la salida, negándole nuestro esfuerzo muscular.

¡Guerra sin cuartel!

Hoy por hoy debemos apelar a la acción de guerrillas para atacar a nuestros enemigos y en días no muy lejanos presentaremos batalla con todo el grueso de nuestra ejército.

Sindicato de Mozos y Anexos de Buenos Aires

Conflictos

Esta organización mantiene en pie los siguientes conflictos:

Bar Internacional, Corrientes 2317.

Bar Martínez, Corrientes y Larrea.

Avertimos a los trabajadores del barrio en especial y en general a todos, que no deben concurrir a dichas casas hasta que sus dueños den la debida satisfacción a este sindicato.

Trabajadores: Solidaridad!!

Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos

Pic-nic social

El próximo domingo 2 de noviembre se llevará a cabo en las playas de Belgrano un pic-nic organizado por este sindicato. El precio de entrada con comida ha sido fijado en tres pesos.

Los camaradas deseosos de concurrir, pueden dirigirse el sábado, de 15 a 17, a la secretaría, Independencia 2282, a presentar su adhesión.

Sindicato de O. Peluqueros

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

Este sindicato efectuará asamblea general ordinaria el día 6 del corriente a las 21 horas en Belgrano 1426, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1. Acta. — 2. Correspondencia. — 3. Comisión de propaganda. — 4. Asuntos varios.

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Advertencia a los asociados

Se hace saber a los afiliados morosos, que la C. A. acordó en su última reunión no conceder el nuevo carnet que regirá el año próximo, a aquellos asociados que no estén al corriente con la caja social, o que no hayan justificado ante la comisión las causas determinantes del atraso.

FEDERACION DE OBREROS PINTORES

A los obreros pintores

La C. A. de la F. de O. Pintores, justamente interesada porque una verdadera unión de todos los trabajadores en el oficio logre alcanzar un mejor bienestar, se dirije con el presente manifiesto a todos los pintores, socios o no, sin distinción de ideas, ni de nacionalidad, advirtiéndoles de que ya no es posible tolerar por más tiempo el calamitoso estado en que nos hallamos.

Jamás el gremio de pintores fué abjeto de tanta explotación, ni nunca fué tan maltratado. Desde un tiempo a esta parte los jornales son rebajados cada día màs; empresarios sin escrúpulos ni conciencia tratan como a rebaño el gremio, sin un gesto de repulsa para esos explotadores.

Hay que reaccionar, camaradas; esto no debe, no puede seguir así más tiempo. Algo de dignidad, de amor propio, de conveniencia nos indica que es menester aprovechar este momento de actividad en el trabajo para imponer con la unión de todos, condiciones de trabajo más dignas.

Lo que ocurre en las casas baratas" es el colmo, es la última vergüenza que soporta el gremio. Los Colombo, Morcovich y demás, han confundido al gremio con una majada de carneros, que se llevan y traen con látigo, de arriba para abajo, con el señuelo de un trozo de pan. Y esta triste situación de canallería patronal la están ya imitando muchos patrones. Y a ello se une las pésimas condiciones en que se trabaja, lo que ha determinado varios heridos y muertos.

¡Y ello no pasaría si fuesen los pintores socios de la Federación de O. Pintores, y unidos todos impusieramos condiciones y exigencias justas!

Por todo esto es que la comisión administrativa en conjunto con las comisiones de propaganda, después de consultar a los viejos compañeros del gremio y de compulsar la opinión de infinidad de pintores, resuelve:

Invitar a todo el gremio sin distinción, socios o no, a la gran asamblea extraordinaria a realizarse el domingo del corriente, a las 9 horas en el local Alsina 3223, para tratar:

1o. ¿Hay necesidad de declarar la huelga general y pasar a consideración de los empresarios un pliego de mejoras?

2o. Amnistía general.

Compañeros: Pensemos serenamente, pongamos seriedad y firmeza en nuestras futuras decisiones, y vayamos a la lucha después de ser escuchados los deseos de todos los asambleístas, los que deberàn tener igualdad de derechos y deberes.

La propaganda

Advertimos a los militantes que tienen la obligación moral de concurrir a la fijación de carteles murales para la asamblea del 9, colaborando así a la obra extensiva de propaganda iniciada por la C. A. Todos los asociados que tengan buena voluntad pueden concurrir a cualquier hora a nuestra secretaría, donde les serán facilitados volantes o carteles murales.

Solidaridad con la F. O. Marítima

Habiendo terminado el conflicto que sostuvo este organismo, advertimos a los socios que retienen las listas del peso semanal pro fondo de aquella organización, las devuelvan de inmediato a fin de sumar los totales y hacer la debida entrega por intermedio de la U. S. A.

La tesorería atiende con este objeto el martes, jueves y sábado, de 18 a 20 horas.

El Secretario.

AVISO

Comunicamos a los compañeros Raimundo Manchento, Casimiro Ares Caldas y Ramón Gonzalbo, que en la secretaría de la U. S. A. hay cartas para ellos.

En el gremio de Sastres

El gremio de sastres en la capital va de mal en peor. Si los pocos compañeros conscientes no se disponen a salir a la palestra para luchar contra un grupito de mal llamados socialistas, que se apoderaron del sindicato con hábiles maniobras políticas, pronto nos veremos entregados maniatados a una "Central Obrera Socialista".

Nuestro toque de alarma para el gremio está basado en infinidad de hechos los cuales, conocidos, estamos seguros, asombrarán al más apático y apocado de los obreros, al mismo tiempo que alegrarán enormemente a la burguesía y al Estado.

Citaremos por hoy algunos casos solamente, dejando para más adelante, si la ocasión se presenta, documentar más ampliamente lo que afirmamos.

En ocasión de tratarse la adhesión a la Unión Sindical Argentina por el sindicato U. O. Cortadores, Sastres, Costureras y A., el "compañero" director del sindicato Felipe di Tella al hablar en contra de la adhesión y en contra también de lo que había dicho el delegado de la Central Obrera Sindical, compañero Marinelli, dijo que a los obreros les convenía la acción política, legal y reformista por cuanto con ello se obtendrían muchos beneficios sin ningún sacricicio y sin ningún gasto de energía, en cambio la acción directa, como es la huelga, es perjudicial a la clase trabajadora; leyó una estadística de huelgas ganadas y perdidas para demostrar que son más las que se pierden que las que se ganan y que, tanto unas como otras cuestan inmensos sacrificios a los huelguistas y sus familias, mucha hambre y privaciones innumerables.

(Es necesario aclarar aquí que la sensiblería cursi es el tema favorito de ese que se le conoce por Zorro político viejo).

No vamos aquí a refutar este y otros sofismas porque correríamos el peligro de nunca acabar. Solamente queremos probar con ello de que los socialistas en el sindicato no van por interés de éste y de la clase trabajadora en general, sino para pescar votos, subir a las bancas parlamentarias y gozar los 1.500 pesos mensuales y demás inmunidades inherentes a ello.

Otras confesiones legalitarias las tenemos en ocasión de una reciente excursión al "apalacio de oro" por el nombrado di Tella en compañía de un rival suyo y que está tomando mucho vuelo en el sindicato: (comp. Iiniesta), publicadas en el último número de "El Obero Sastre" referente a la ley de jubilaciones. Se presenta el aspirante al queso nacional ante sus envidiables diputados y con el sombrero en la mano, muy compungido y suplicante dice: "El Sindicato Unión Cortadores y Sastres cree que, por medio de leyes buenas, se puede beneficiar a la clase trabajadora; pero desgraciadamente, hasta hoy, los beneficios de las leyes no le han alcanzado". A lo que agrega su rival Iniesta: "Nosotros somos profundamente legalitarios"; y continúa rechazando la ley que surgió del Partido Radical para reclamar y cantar loas a la otra en proyecto que surgió del Partido Socialista llamada "ley de seguro social". Y como "por la boca muere el pez." de trilla se descubre como un buen lacayo de la burguesía en este otro párrafo de su súplica parlamentaria: "Como ha dicho el compañero Iniesta, nosotros somos partidarios de las leyes, pero chocamos en el gremio con los anti-legalitarios. Nosotros queremos imponer el concepto de que las leyes son buenas, pero ellos nos contestan: ahí tiene las leyes, y si esto no se modidca tendremos que decir: nuestros compañeros tienen razón.

Habrá que apelar entonces a otros recursos que no queremos tocar, porque comprendemos lo malo que son: tendremos que apelar a la acción directa que perjudica tanto al patrón, como a nosotros, como a la economía general. "Si los legisladores no quieren ver esto, la culpa no será nuestra".

¡Y luego hay quien duda de que los sociaistas son la última tabla de salvación de la burguesía!

Lo que sobrepasa los límites de lo imaginable es este otro párrafo de Iniesta, digno discípulo de Maquiavelo: "Positivamente, si los trabajadores fuéramos como algunos de ustedes nos ven, revolucionarios catastróficos, borcheviques en una palabra, estaríamos ayudando a ustedes a sostener la ley; porque funcionando las cajas, después de unos cuantos años fatalmente habrían de estar abocados a la bancarrota y; que harían para ello? Apoderarse por medio de leyes de la renta del suelo, de la renta de los capitales para poder seguir cumpliendo "y ya estaba hecha la revolución".

Otro falderillo que acompañaba a los nombrados lanza un gemido y dice: "Es necesario señores Diputados que no olviden ustedes la reforma necesaria de la ley 10.505, de trabajo a domicilio". Y continúa Iniesta: "No olvide señor diputado, que nosotros conocemos profundamente los defectos de aquella ley y estamos seguros de poder proporcionar a ustedes los elementos de juicio suficientes para reformarla eficaz y convenientemente". Después de lo cual, con agradecimientos y promesas se despiden los "representantes" del gremio de sastres y cortadores de los diputados que los escucharon.

Estos hechos no necesitan comentarios porque se comentan solos.

Pasamos a otro asunto.

Con el fin de obrar libremente y sin responsabilidades individuales el Concejo Directivo de dicho sindicato se reune siempre en secreto, con las puertas cerradas y expulsando del local a los socios que se encuentran presentes.

Como tienen la cola de paja no permiten que se realizen en el local social lecturas comentadas libremente y conversaciones familiares como pretenden un buen número de socios. ¡Y tienen la desfachatez de acusar a otros de sectarios!

Un hecho reciente viene a colmar la medida.

En el penúltimo movimiento general contra la ley de jubilaciones en el cual, por culpa de los socialistas, se ordenó la vuelta al trabajo un día antes de que lo diera por terminado la U. S. A. (En el último el sindicato no tomó parte, carnereando), en el penúltimo movimiento, decimos, se nombró un comité de huelga en el cual se incluyó (un desliz socialista) a tres compañeros que no eran de su laya. Terminado dicho movimiento, estos compañeros no están de acuerdo con el informe destinado a la asamblea de la mayoría del comité de huelga, y preparan su informe por separado. Los socialistas para evitar que se sepan las verdades, no dejan entrar a la asamblea al miembro informante de la minoría que era a la vez secretario de actas de dicho comité, con el pretexto de que no estaba al día con la tesorería. ¡Para trabajar en el comité de huelga no fué un obstáculo estar atrasado en las cotizaciones, pero para informar a la asamblea sí!

Los otros dos miembros de la minoría y unos cuantos compañeros se solidarizan con aquel y se retiraron de la asamblea la cual, como es lógico, aprobó el informe de los socialistas.

Se puso al día con las cotizaciones y con la esperanza de que se le escuchara, el comp. Arfuch, que es el miembro informante aludido, no se dispuso a entregar al secretario Felipe di Tella el libro de actas de dicho comité de huelga. Este hecho fué un argumento que se aprovechó para que la asamblea del 10 del corrientes mes lo expulsara del sindicato, y a los otros dos miembros de la minoría. comp. Bianchi y Pochichio, se les suspendiera por un año.

Tales hechos, brevemente narrados, parece que han despertado un descontento tal en el gremio que se está produciendo una saludable reacción. Es indispensable que así sea, y esperamos que todos los buenos compañeros del gremio, sin exepción, sabrán cual es su deber en esta ocasión para librar al gremio de sastres de los malos pastores que hoy lo tienen maniatado.

Si los compañeros activan un poco, pronto lograremos encaminar al sindicato por el camino de la emancipación, adhiriéndolo a la U. S. A. para luchar junto con los demás trabajadores de la región en pro de nuestra emancipación, único ideal para lograr el bienestar colectivo, la verdadera justicia y el amor entre todos los hombres de la tierra.

A la obra pues, camaradas sastres.

A. DE CARLO.

---

recho que todos los otros.

En cuanto a mí — añade, — me siento orgulloso de cuanto los sindicalistas ingleses han hecho por el movimiento internacional, y creo desde ahora que si pudiéramos entrar en contacto directo con el movimiento soviético, podríamos llegar a encontrar una forma de organización que fuera útil y prestara crédito a nuestro movimiento."

Es de hacer notar que en el curso de los debates, ningún delegado se opuso a la unidad, y también hay que dejar constancia de que en el congreso se leyeron telegramas en favor de la unidad, enviados por distintas organizaciones, entre las que se encontraban la Internacional del Transporte y la Confederación Unitaria de Francia.

Purcell, a propósito de estas manifestaciones, dijo lo siguiente:

"Debemos aprovechar esta oportunidad para hacer notar al congreso que hemos recibido de casi todas las naciones del Continente, en que el movimiento obrero se encuentra fraccionado, que los trabajadores ponen toda su esperanza en el congreso de Hull para realizar la unidad.

Italia, Alemanía y Francia han expresado su deseo de unidad."

Más adelante sostuvo:

"Si hemos de cumplir el destino que nos encomendó nuestro mandato, debemos realizar un supremo esfuerzo.

En ningún país es más fuerte que en Inglaterra la unidad obrera, y creo que a este congreso corresponde, sin entrar en discusiones internacionales, hacer todo lo que sea necesario para establecer la unidad obrera en Europa.

Por esto propongo al congreso comisione a su Consejo General para que de acuerdo con la Federación Internacional Sindical tome todas las medidas necesarias para convertir en un hecho la unidad obrera."

Y no está de más decir que el congreso aceptó con unanimidad la propuesta.

La U. S. A., entidad nacida de un congreso de unidad, debería adherir a estos propósitos de unidad internacional, alentando a las dos internacionales a apresurar su fusión definitiva.

Y también, ¿por qué no?, invitar a la Asociación de Trabajadores con sede en Berlín a participar en la tarea de crear una gran fuerza sindicalista ajena a las preocupaciones políticas o dogmáticas.

Compañeros: Por la salud del movimiento obrero del mundo entero, propiciemos la unidad internacional.

Y como Tomski, gritemos: ¡Viva la Internacional Unica, unida y militante del proletariado!

Porque, desgraciados de nosotros si la unidad no se hace! La fe hoy vacilante ante tanta discusión, tanta demagogia y tanta infamia, moriría mañana.

Y muerta la fe en la obra, no quedaría sino que los despojos de los que fueron sindicatos y sobre ellos graznando miserables los cuervos de la ambición y de la ceguedad infinita.

¡Arriba la Internacional Unica!

Augusto Pellegrini.

LA LUCHA DE CLASES

Es la lucha de clases, una derivación del antagonismo existente en la sociedad actual entre el capitalismo y el proletariado, cuyos intereses son completamente opuestos.

No podrá cesar esta lucha, hasta tanto la clase trabajadora no logre apoderarse de los instrumentos de produción, en manos de la burguesía, y seguir los destinos de la sociedad humana.

Es necesario entonces, para que los trabajadores logremos estos propósitos, que la lucha contra el capitalismo pueda llevarse en una forma inteligente, tratando de no inutilizar las energías empleadas para conquistar mejoras de órden moral y económico.

Por lo tanto es conveniente realizar una verdadera unidad consciente, sobre una base férreamente disciplinada de manera que el capitalismo no podría destruír nuestros organismos sindicales.

Para que esta lucha entre capital y trabajo pueda desarrollarse con rigor no podemos los trabajadores aferrarnos a tal o cual declaración de principios ideológicos, debido a la imposibilidad de ponerlo en práctica en el actual régimen capitalista; esto perjudicaría enormemente al desenvolvimiento de la acción sindical, siendo conveniente obrar de acuerdo a las circunstancias que así lo exigen, debiendo en muchos casos transigir en bien de los intereses generales de la organización para que así pueda presentar nuevamente batalla al capitalismo.

Y es a esto lo que compañeros ingenuos llaman traición de los dirigentes de un cuerpo central a los trabajadores. Y solo podràn llamar a esto traición, los policías o los faltos de responsabilidad.

Y los hechos nos demuestran que el capitalismo, no siempre se mantiene en un terreno reacionario; en momentos de desequilibrio llega a ceder en ciertas reclamaciones de la clase trabajadora para que una vez vuelta la estabilidad, arranque a estos hasta la más ínfima mejora.

Y los trabajadores no han llegado a comprender esto por su culpa, por guiarse de la chalatanería de ciertos tipos muy revolucionarios de lengua, cuya única misión es la de calumniar la labor que realizan honestos militantes de vieja actuación en el mocibiento obrero, obstaculizando las luchas que sostiene el proletariado.

Tenemos cómo último ejemplo, las falsas acusaciones formuladas por un comité local al Comité Central de la U. S. A. en momentos que la F. O. Marítima estaba en lucha con el capitalismo naviero.

Y si la clase trabajadora organizada no pone fin a esta situación, no podremos jamás realizar ninguna conquista y menos destruír a la buguesía.

Ningún grupo o partido será capaz de instituír al Sindicato.

Obrero, tu puesto está en el sindicato en que se realiza la verdadera lucha de clases, donde el trabajador aprende a vivir sin necesidad de pastores que los gobiernen, adquiriendo desde luego una clara conciencia de sus deberes y derechos de productor.

JOSE DILESSE

SANTA FE

U. O. LOCAL

Resolución de una reunión de delegados. — Actividad de los sindicatos adheridos

El sábado 25 del ppdo., se efectuó una reunion de delegados, estando representados la F. O. M. (sección Santa Fe), Sinuicato de Panaderos, Industria Pesquera y Cámara S. de Cocineros, a efecto de tratar el pedido de expulsión formulado por la F. de Mozos de la C. S. de Cocineros, por no haberles prestado solidaridad en el último movimiento que sostuvieron.

En virtud de que la Federacion de Mozos no ha enviado representación oficial a las dos reuniones celebradas a tal efecto, siendo necesaria su concurrencia como parte acusadora y habiendo la Cámara S. de Cocineros hecho cargos graves a la F. de Mozos y estando dispuesta a exponer las causas por las cuales no se solidarizó con los Mozos, la reunión de delegados acuerda emplazar a la F. de Mozos a que realice asamblea en el término de un mes e invite a una delegación de la U. O. Local para poner las cosas en su lugar.

Además, como dicha federación hace cargos solapados a la U. S. A. y a la U. O. L., culpándoles del fracaso del conflicto,, si en ese término de tiempo no accede a nuestro pedido, la U. O. Local dará por terminado el asunto.

El domingo 26 del mes ppdo., a las 10 horas realizó asamblea y conferencia el Sindicato de la I. Pesquera, y adoptó las resoluciones siguientes:

Hacer circular una rifa pro fondo solidaridad.

—Se designa delegado a la U. O. L. al compañero José Moreno.

—Celebrar una matinée familiar a beneficio del sindicato, dejando la fijación de fecha a cargo del cuadro filodramático.

—Aumentar la cuota mensual a un peso.

—En representación de la U. O. L., el compañero J. Elcura hace uso de la palabra disertando sobre organización sindical y reacción capitalista.

Le sigue en el uso de la palabra el compañero Segundo Martínez, quien hace una extensa peroración sobre el movimiento sindical y otros tópicos de actualidad.

El mismo día, a las 11 horas, el S. Obreros Panaderos realizó asamblea, resolviendo diversos asuntos de orden interno.

ROSARIO

SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

Resoluciones de asamblea general

En la asamblea extraordinaria realizada por este Sindicato el día 23 del mes ppdo., consideróse nuevamente el estado del conflicto sostenido por la F. O. M.

Dadas las informaciones correspondientes que la comisión tenía a su alcance y por las cuales se dejaba traslucir que el conflicto terminaba ese día, se consideró que a pesar de su terminación debíase suponer el estado irregular en que quedaría en el orden económico la F. O. M., siendo necesario no olvidar esa cuestión.

Además y considerando que aun después de la vuelta al trabajo, se hacía necesario también el mantenimiento del restaurant hasta tanto no se normalizara totalmente la situación, determinárонse los asambleistas a tomar una resolución definitiva.

Terminada la discusión sobre este particular hiciéronse las siguientes proposiciones:

Una de que se les donase la suma de 200 pesos, y otra para que se les dieran 500 pesos, en calidad de préstamo.

Puestas a votación y después de un breve debate, se aprobó la primera de las mociones, por la que se donan 200 pesos a las F. O. M.

Advertimos a todos los suscriptores y compañeros que para cualquier asunto o reclamo relacionado con BANDERA PROLETARIA, deberán dirigirse al Agente general, camarada José M. Salvatierra, San Luis 1015 (altos), Rosario.

Corresponsal.

IMPORTANTE

Se pide encarecidamente a los SECRETARIA de la Capital, que a fin de evitar mayores inconvenientes al compañero cobrador, dejen en sus domicilios, o en su defecto autoricen a alguna persona para que hagan efectivo el pago de las mensualidades.

El Administrador.

LABOULAYE

SINDICATOS DE ALBAÑILES, CARPINTEROS, PINTORES Y ANEXOS

Nota de agradecimiento

Por mandato del Sindicato de Albañiles, Carpinteros, Pintores y Anexos, el secretario del mismo, compañero Diego Huerte, remitió una nota a la Federación de Sindicatos Ferroviarios de la localidad, agradeciendo la espontaneidad con que se ha concedido el local para la sede del mismo. Al mismo tiempo, hace notar la honda satisfacción que ha causado entre los compañeros la actitud correcta de los ferroviarios, revelando una vez más que el espíritu de clase está ampliamente arrigado entre los trabajadores que forman parte de la genuina central del proletariado del país: la U. S. A.—Corresponsal.

QUILMES

SINDICATO O. DE OFICIOS VARIOS

Asamblea y Conferencia

Se informa a los compañeros que la C. A. resolvió en su última reunión convocar Asamblea General para el 13 del corriente a fin de considerar el siguiente orden del día:

Acta; Balance y Correspondencia; Circulares 10 y 11 G. del Comité Central; Integrar un miembro C. A. y nombrar un revisor de cuentas.

Al mismo tiempo, se ha resuelto dar una conferencia pública de propaganda el domingo 16 a las 9 horas en la plaza Marcelo (Feria), donde hará uso de la palabra un orador de la Unión Sindical Argentina.

Por tal motivo, se encarece a todos los trabajadores concurran a este importante acto.

MOLINARI

SINDICATO DE PICAPEDREROS

Un llamado a los trabajadores

Este sindicato hace un llamado a la conciencia de la clase trabajadora para que ella como explotada y tiranizada por el capitalismo y el Estado, se entere de la grandiosa batalla que sus hermanos sostienen en este rincón de Cosquín, provincia de Córdoba, contra un explotador de cantera que se apellida Machioni.

A raíz de la huelga de los picapedreros tableristas de Buenos Aires, desde hace seis meses sostienen valientemente contra sus explotadores, por querer éstos derrumbar la organización obrera y luego hacer a su antojo toda la industria pedrera, ha prestado su amplia solidaridad, no enviando de ninguna parte de la República, bloques de piedra para los explotadores en conflicto. Pero el explotador después de dos meses resolvió por consejo de sus colegas mandar piedra, creyendo estúpidamente que tal medida sería basta para el fracaso de los huelguistas de Buenos Aires.

Este sindicato le retiró de inmediato todos los obreros que con él trabajaban y solo un "judas" quedó para secundar los planes del capitalismo, que los trabajadores tendremos muy en cuenta. Llámase él, Fausto Baldini. La huelga de B. Aires pese al vampiro Machioni, está ya en su terminación con el completo triunfo de los obreros, pues varios capitalistas han firmado y los otros tendrán que firmar.

Trabajadores y compañeros en esta emergencia es necesario demostrar al capitalismo nuestra fuerza de solidaridad, como clase productora, hacia los compañeros que con tesón luchan, llevando a cabo un severo boicot contra el déspota Machioni y su laudo.

Que ningún obrero traicione nuestra misma causa.

¡Viva la huelga de la sección Buenos Aires!

¡Viva la solidaridad obrera!

¡Viva la organización de los trabajadores!

PATRICIOS

F. DE S. FERROVIARIOS

Solidaridad para con los marítimos

Nómina de los compañeros afiliados a la F. de S. Ferroviarios de esta sección, que han contribuído con un día de sueldo a favor de los compañeros marítimos en huelga:

Fulgencio Auguiano $ 5; Pedro Guiet 4.70, Leonardo Vadillo 4.50, J. Pierotti 3.50; Indalecio Pelaez 5, José Navarría 5, Ernesto Escllier 5, Domingo Ferrario 4.30, Jenaro Obinu 4, Pedro Angulo 6, Luis Riera 3, Benjamín Deriu 5, Carlos Retamozo 3.50, Olegario Casaprima 5. — Total pesos 63.20.

FIRMAT

S. DE OBREROS ESTIBADORES

Adhesión a la U. S. A.

Este sindicato, interpretando fielmente los principios que informa la lucha de clases, ha resuelto adherir a la U. S. A.

Ello, unido a las otras adhesiones que se han producido en término de poco tiempo, constituyen, al par que una manifestación del robustecimiento de la central, una demostración de comprensión del incomparable valor que representa la conjunción y el entendimiento de todos los trabajadores para el cumplimiento de sus ulteriores propósitos de emancipación.

ARTEAGA

SINDICATO DE CONDUCTORES DE CARROS

Pic- nic — Asamblea — Renovación de C. A. — Adhesión del Sindicato de estibadores a la U. S. Argentina.

Conmemorando el 4.o aniversario ed la fundación del sindicato, efectuóse un pic-nic al que fueron especialmente invitados los estibadores.

Un compañero dió una conferencia sobre temas de actualidad mereciendo la aprobación general de los concurrentes.

Renovóse asimismo la C. A. resultando electos los compañeros siguientes: Eduardo Batalla, secretario general; Antonio Manini, secretario de actas; Antonio Sanguinetti, tesorero; Bautista Bartelón, pro tesorero; Gabriel Capelli, Alfredo Siciliani, Aguinaldo Diaz y Luis Piacenza, vocales.; Virginio Peppi y Domingo Nuñez controladores.

A invitación formulada por el Sindicato de conductores de carros el de estibadores adhirió a la U. S. Argentina.

S. DE OFICIOS VARIOS

Acuerdos de asamblea

El día 15 de octubre afectuó asamblea general este sindicato, adoptando en ella las resoluciones siguientes:

Circular núm. 10: Desígnanse 19 miembros titulares y 8 suplentes para el nuevo C. Central.

Circular 11 G: Acuérdase donar a la F. O. M. los fondos de que dispone el sindicato, previo pago de las deudas.

Nueva C. A.: Nómbrase nueva comisión administrativa, recayendo la elección en los siguientes compañeros:

Secretario general, José Lugli; secretario de actas, J. R. Nava; tesorero, Julio Barroso; vocales: Pedro Peralta, Humberto Bartoli, Bonifacio Gutiérrez, Alberto Orlandini.

En lo sucesivo la correspondencia para el sindicato debe dirigirse a nombre del nuevo secretario general.

CORDOBA

SINDICATO DE O. CARPINTEROS Y ANEXOS

Pic Nic a beneficio de los marítimos

Organizado por la Comisión de Biblioteca del Sindicato de O. Carpinteros se efectuará el Domingo 9 de Noviembre en la parada Saldan Km. 16 y 1|2 un gran pic nic.

Dado el noble propósito que determinó a la Comisión de Biblioteca a organizar este acto es dable suponer que los compañeros y familias concurran a este acto.

Horarios de trenes: 7 y 30, 9 y 25, 12 y 10, y 15 horas.

SINDICATO PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Lista de la Cantera Lusiera a favor de la Federación Obrera Marítima

Bort. Gachin $ 1; Antonio Bassi 0.50 Ambrosio Mares 1; Luis Cosutta 1; Luis Mio 1; Antonio Logarini 1; Héctor Marchioni 1; Angel Buriyo 1; Manuel Ganutelli 1; Guillermo Constantini 1; Bayarlos Urlan 1; Mateo Crasuni 1; Costanso Boter 1; Antonio Maffi 2; Ignacio Córdoba 0.50; Gaudencio Maffi 1; Blas Porino 1; Gujan Godorico 1; Antonio Pérez 1; José Giarinetti 1 y Versabel Pérez 1; total: $ 21.

BAHIA BLANCA

SINDICATO DE CARPINTEROS EBANISTAS, LUSTRADORES Y ANEXOS

Terminación de un conflicto

Después de seis meses de huelga en la cual los obreros de este sindicato pusieron bien de manifiesto sus condiciones para la lucha, una asamblea numerosa ha acordado la vuelta al trabajo sin que ello importe algo más que un desistimiento momentáneo, de la acción realizada contra los patrones recalcitrantes.

Terminado el conflicto, en la mayor parte de las casas del ramo se mantiene el contralor sindical, y en las restantes dicho contralor se restablecerá prontamente por cuanto los ex huelguistas se mantendrán fieles al Sindicato.

AVELLANEDA (CORDOBA)

SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Triunfo obrero

Los asociados de este sindicato que trabajan en las canteras del burgués Juan Pozzoli se declararon en huelga reclamando mejor alimentación y la garantía de que no se tomarán represalías con los obreros organizados.

Después de dos días de huelga el burgués se vió precisado a acceder a las justas exigencias de los obreros canteristas, habiendo abonado un jornal de los dos perdidos por cada huelguista, además de 200 $ al compañero Etor Marchioni.

El triunfo de los canteristas de Avellaneda influirá grandemente en el consolidamiento de la organización sindical de los obreros picapedreros.

IBICUY (F. C. E. R.)

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Sorteo de rifa

La rifa que esta sección tenía en circulación, fué sorteada el 26|10|24 resultando premiado el número 443.

LAS PEÑAS (CORDOBA)

SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Reunión de delegados

A iniciativa del sindicato mencionado en el epígrafe, reuniéronse en "Las Peñas", representantes sindicales de los sindicatos de picapedreros de las siguientes localidades: Villa Quilino, Dean Funes, Las Peñas, Jaime Peter y Avellaneda (Córdoba).

El objeto de la reunión respondía al propósito de vincular mediante la creación de un Comité de relaciones a todos los sindicatos de picapedreros de la provincia de Córdoba, a los efectos de informar la acción sindical de los mismos.

Obvia significar que todos los delegados estuvieron contestes en reconocer la bondad de esta iniciativa, habiéndose acordado pasar a todas las organizaciones de picapedreros de la provincia precitada una nota para que ella sea considerada en asambleas generales.

Hé aquí el orden del día que contiene dicha nota:

1.o Nivelamiento de las condiciones de trabajo.

2.o Nombramiento de la C. A.

3.o Campaña de agitación contra los burgueses que sostienen actualmente conflictos con las organizaciones de picapedreros.

4.o Fecha de reunión en Dean Fúnes una vez que las organizaciones consultadas se expidan.

TANDIL

SINDICATO UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

Balance de la rifa efectuada a favor de la F. O. Marítima y Carpinteros de Bahía Blanca.

Entradas—		
1480 números de rifa a 20 centavos	$	296.00
Salidas—		
Un reloj marca "Longines", premio	$	42.00
Un reloj para señora, premio	„	20.00
Gastos de imprenta	„	17.80
A Núñez, por comisión y auto	„	4.00
A Batilli, por medio jornal	„	3.00
	$	86.80
Beneficio (1)	$	209.20

José Núñez.
Tesorero General.

(1) El 90 o|o para la F. O. Marítima; el 10 o|o para los carpinteros de Bahía Blanca.

VALLE HERMOSO

SINDICATO DE O. PICAPEDREROS

Constitución del sindicato

Háse constituido en esta localidad el Sindicato de Picapedreros; habiendo adherido a la U. S. Argentina.

Las organizaciones similares que deseen relacionarse con este sindicato, pueden dirigir la correspondencia a nombre de Vicente Pozzoli.

MECHITA (F. C. O.)

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Acto de propoganda

El 25 de octubre tuvo lugar en esta una conferencia de propaganda organizada por las Secciones Mechita y Bragado de la Federación de Sindicatos Ferroviarios. El acto estuvo concurridísimo y resultó todo un éxito. Unas 350 personas se congregaron en torno a la tribuna de los compañeros Hernández y Morales, delegados designados para hablar por la Junta Representativa.

Morales dió principio al acto refiriéndose a los propósitos unionistas de la Federación y expresando un saludo para los compañeros de Mechita. Explicó que el objeto que persigue la Federación no es otro que llegar a congregar en su seno a todos los ferroviarios sin distinción de ideas ni categorías. Refiriéndose a lo ocurrido en la Confraternidad Ferroviaria, dijo que los dirigentes de la misma son los únicos responsables, pues en 1920 el congreso general de Tráfico y Talleres encaró el problema de la fusión y lo resolvió de una manera concreta, terminante, disponiendo que los tres sindicatos existentes habrían de fusionarse en uno, resolución que fué desacatada, para luego constituirse la Unión Ferroviaria sobre la base de personería jurídica y un total desligamiento de la institución central de los trabajadores del país.

Demostró como es mentira que la unidad haya sido resuelta, pues la Unión Ferroviaria y La Fraternidad se rigen independientemente una de otra, y cada una cuenta con un cuerpo central, un periódico y un local social propios. Señaló la inutilidad de la personería jurídica, la cual no ha evitado los vergonzosos hechos de San Sebastián, primero, y Baliño, después.

Terminó exhortando a los trabajadores de Mechita a que ingresen en la



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 8 NOVIEMBRE DE 1924 — NUM. 190

El reinado de los asnos

Para ser periodista no se necesita saber escribir como no necesitan los locos conocer el manejo de los aeroplanos para sentirse aviadores. Es una simple cuestión de convencimiento, nada más. Un vendedor ambulante de hortalizas puede sentirse papa, astrónomo o periodista tan sólo convenciéndose de que en la materia es un perito. Y hasta estoy por creer que el verdadero mérito consiste precisamente en realizar funciones ignoradas por uno. Al menos yo no encuentro mérito en que una persona que ha pasado toda su vida estudiando salga con la tontería de que la tierra tiene la forma de una naranja. Para decir lo que tantos han dicho ya, no se necesita, a mi juicio, quemarse las pestañas en el estudio. Y menos aún si se piensa que tal cosa es harto conocida por los felices habitantes de este mundo, los que satisfechos ya de su curiosidad viven tranquilamente sin preocuparse más del asunto. Ahora, imagina lector el resultado que produciría en estos felices habitantes si alguien dijera que todas las teorías acerca de la tierra y la naranja son inexactas y que aquella tiene la forma de un "zepelín". Esta audaz afirmación produciría el efecto que no produce ya la vieja teoría de la redondez de la tierra. A la indiferencia con que se escucha esta, sucedería una honda preocupación por la otra. Y es lógico. La novedad siempre despierta el más vivo interés. Y quienes pueden decir novedades de una cosa sólo son los que nada conocen de ella. Porque los que dominan la materia no hacen más que repetir, como ya he dicho, lo que sus antecesores dijeron y que todo el mundo sabe. Lo extraordinario, pues, lo que a mi juicio tiene mérito inapreciable consiste en decir cosas jamás oídas por el mundo. De ahí que sostenga que mientras más asno sea uno en la materia más mérito tiene. Siguiendo esta teoría, el mejor periodista es el más analfabeto. Al menos éste tiene el mérito de la novedad. He aquí un ejemplo:

"La lucha contra la burguesía — dice editorialmente un periódico de un viejo y prestigioso sindicato de la capital — es dura, pero cuya dureza no tiene la virtud de reducir a escombros a las lides revolucionarias de los trabajadores."

Has oído, lector, algo más estupendo?

Con seguridad que no. Tengo la certeza de que muchas veces habrás oído hablar de luchas violentas o no y de lides que se pierden, se ganan o se empatan. Pero jamás de luchas duras y de lides reducidas a escombros. Agradécele a la vida el haberte dado unos años más de existencia para oír cosas tan interesantes como esas. Y felicítate, a la vez, de la dicha de saber que las luchas se dividen en duras y blandas y que las lides se reducen a escombros como las taperas y las casas después de un siniestro o de una catástrofe.

Escucha lector otra frase que tampoco habrás oído nunca:

"Obsérvese — dice el editorialista en cuestión — cómo la clase obrera tarde o temprano en un plazo más o menos breve, continúa su marcha con la resolución y firmeza de los bravos y el entusiasmo de los vencidos."

Si alguna vez creíste ver en tus compañeros derrotados en una huelga caras largas y tristes, ten la seguridad de que fuiste víctima de una ilusión óptica. Los vencidos, según el editorialista de que me ocupo, no tienen caras largas y tristes sino caras rebosantes de entusiasmo. Según esta teoría, para mantener a la clase obrera siempre entusiasmada es menester tenerla permanentemente con un pie en el cogote en calidad de vencida. A tales conclusiones descalabrantes, sólo puede llegar quien, en un orgulloso gesto de suficiencia arroje la "muñeca" de lustrar y se meta sin más ni más a periodista.

El mundo está en un franco tren de renovación. Y sólo son campeones de ella los que dan al traste con todos los viejos y arcaicos procedimientos, de suerte que quién ha nacido para cero se meta a unidad, el músico a astrónomo, el vendedor de hortalizas a diplomático y el asno a periodista.

La ventaja del cambio no estriba en que se avance un palmo de terreno en el progreso social sinó en la novedad que el suceso trae aparejado. Por que no otra cosa que una novedad es el que le digan a uno con la mayor frescura del mundo que hay luchas duras y blandas; que las lides son susceptibles de reducirse a escombros como las taperas y los edificios y que el entusiasmo es patrimonio de los vencidos.

Convéncete lector: los únicos capaces de deslumbrar al mundo con novedades de grueso calibre son los asnos; el asno es el personaje del día; glorifiquemos al asno, entonces.

John Black

Información Internacional

LA CENTRAL SINDICAL DE RUSIA

El boletín del partido socialdemócrata de Rusia, extrae del informe dado a publicidad recientemente por el Comité Central de los Sindicatos Panrusos, los siguientes datos respecto al movimiento financiero de la central sindical durante el lapso de tiempo transcurrido desde 1922 hasta la primavera de 1924:

Según el informe oficial, la entrada que tuvo la Confederación General del Trabajo rusa en el año 1922 fué de 5.678.000 de rublos soviéticos, de los cuales, 331.000, o sea el 5.8 por ciento, fueron aportados por los sindicatos y 5.027.000 o, lo que es lo mismo, el 88.5 por ciento, por el Estado.

El balance de 1923 y del primer semestre de 1924 ha sido hecho sobre la base del rublo oro.

En 1923, las entradas totales de la central se elevan a 1.997.246 rublos oro, correspondiendo de esta suma 132.804, o sea el 6.6 por ciento a las contribuciones sindicales, y 1.816.115, vale decir, el 90.9 por ciento, a la ayuda del Estado.

En el primer trimestre de 1924, el Comité Central recibió en rublos oro el 7.1 por ciento de sus entradas de los aportes sindicales y el 91.8 por ciento del Estado.

Como puede verse por lo que antecede, la contribución de los sindicatos a la central rusa es de lo más ínfimo. Gracias a la ayuda que presta el Estado a la central, puede ésta atender a sus prodigiosos gastos.

Con estos antecedentes, se explica cómo el Comité Central de los Sindicatos rusos sea más bien que un órgano sindical, una dependencia burocrática del Estado, sometida por gravitación natural de las cosas, a las decisiones del gobierno comunista.

NUEVA ORIENTACION DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE FINLANDIA

El movimiento sindical de Finlandia parece encaminarse por otras vías que las seguidas desde la terminación de la guerra europea hasta aquí. No obstante haber predominado en él la fracción comunista, en una de las últimas reuniones realizadas por el Comité Central, resolvióse invitar al secretario Oudegeest, de la F. S. I., para que dé en dicho país algunas conferencias sobre el movimiento obrero internacional.

Esta resolución ha provocado una gran efervescencia en las filas comunistas, determinándose así la inauguración de una oposición "despiadada" y "sistemática" de éstos contra el Comité Central.

La actitud de los comunistas influyó sobre el ánimo de Huthunen, presidente de la fracción comunista en el parlamento y al mismo tiempo de la Confederación Sindical, induciéndolo a que renunciara a todos los cargos incluso el de afiliado al partido comunista.

Pero el comité confederal expresó a éste su confianza, por cuyo motivo asintió en retirarla.

EN LA CENTRAL SINDICAL DE NORUEGA

Durante los días 30 de septiembre al 2 de octubre últimos, celebróse en Cristianía una reunion del Comité de la Confederación Sindical de Noruega para tratar, entre otros asuntos, la posición internacional que ocupa dicha central. Como se sabe, ésta no forma aparte de ninguna Internacional, habiendo rehusado siempre participar en las conferencias internacionales del Trabajo que se han realizado hasta ahora.

Sobre este particular, el Comité se abocó a la consideración de una propuesta en el sentido de participar en las sucesivas conferencias del Trabajo. Fundado en el pesar manifestado por las centrales sueca y danesa, quienes consideraban la ausencia de la central noruega en las susodichas conferencias como un perjuicio para la representación obrera, el Comité, por una fuerte mayoría se pronunció en favor de la aludida proposición. La fracción comunista hizo una proposición en el sentido de que ese asunto no fuera tratado hasta el próximo año, pero su indicación fué rechazada.

En cuanto a las relaciones de la central noruega con las similares de otros países, el Comité recordó que los sindicatos de Suecia y Dinamarca prestaron, durante los grandes conflictos del trabajo sostenidos en la primavera última, una valiosa ayuda, no obstante que la Confederación sindical noruega no mantenía con ellos relación alguna.

Considerando que una situación semejante no podía continuar por más tiempo, el Comité resolvió encargar al "bureau" que convocara una conferencia de representantes de las centrales de Suecia, Dinamarca y Noruega, a fin de considerar la unidad internacional. Esta resolución fué aprobada por 55 votos contra 21.

Fué rechazada una proposición comunista consistente en invitar a una delegación de la I. Roja.

Como hasta ahora los sindicatos noruegos estaban afiliados en bloque al partido obrero comunista, el Comité adoptó una resolución por el "bureau" según la cual la Confederación Sindical declara su plena independencia frente a los partidos políticos y su propósito de no sostener financieramente en lo sucesivo a ninguno de ellos.

En este mundo traidor...

Pareciera ser que los hombres que más han hablado de anticolaboracionismo, los que han realizado siempre una crítica "despiadada" a los obreros "reformistas", es decir, a los que no creen que se ha de transformar el régimen capitalista a base de frases gruesas, sino en virtud de la acción tesonera que realizan los organismos sindicales; pareciera que esos hombres que se pasan la vida alardeando de un extremismo que jamás practican, decimos, estén dispuestos a dar máquina atrás y a negar, con los hechos, toda la prédica que han venido haciendo.

En efecto, dos de las organizaciones que más se han distinguido en esta "crítica despiadada", — la de los metalúrgicos y empleados de comercio de esta capital — se han propuesto demostrarnos con los hechos, que son siempre más elocuentes que todas las palabras, que "no es tan malo el tigre como lo pintan", o en otras palabras, que no son más revolucionarios quienes más se desgañitan gritando o quienes más ridículamente gesticulan.

El primero de los sindicatos nombrados, cuyo "administrador general" se precia de ser el más inteligente y más revolucionario de cuantos andan por el mundo, que llama "matungos", "alcornoques" y reformistas" a los demás obreros, ha enviado una circular a determinados comerciantes solicitándoles la donación de algunos objetos para ser acordados como premios en un pic-nic a realizarse, ofreciéndoles, en cambio, convertirse en eficaces propagandistas de las casas comerciales que donen algo para los "abigarrados juegos" que se han organizado.

Esto, en buen castellano, sin emplear sintaxis calabresa, quiere decir que el mencionado sindicato está dispuesto a servir al caitalismo si éste le hace algunos regalitos. No queremos ni podemos creer que los obreros que integran el sindicato de la Industria Metalúrgica estén de acuerdo con estas cosas de su "administrador general". En más, tenemos la seguridad de que, en cuanto se enteren de lo que ocurre manifestarán su más enérgica desaprobación.

Algo parecido ocurre con el C. A. de la Federación de Empleados de Comercio. Como se recordará, ésta ha manifestado en más de una ocasión su repudio por los procedimientos "reformistas". Esto, sin embargo, no es obstáculo para que ellos procedan en forma condenable.

Veamos por qué.

Esta organización cuenta con un insignificante porcentaje de asociados en el gremio. De ella forman parte individuos que no pueden calificarse propiamente de obreros, lo que no obsta para que se proclame, como decimos, la más avanzada, la más extremista.

Bien; teniendo un reducido número de asociados, esta organización no puede editar "Nuestra Palabra", órgano oficial de la misma. Lo lógico, entonces, sería esperar que el Comité Administrativo de la Federación de Empleados de Comercio se preocupe por aumentar el número de afiliados y recolectar fondos en forma de no violentar normas sindicales arraigadas entre los trabajadores. Sin embargo, no es esto lo que hace ese C. A. Lejos de proceder en esa forma, que es lo más lógico, se le ocurre editar una revista que, más que tal vendría a ser un catálogo, un avisador comercial. Y, sin consultar a los asociados, pone en práctica su resolución, enviando una circular a los socios pidiéndoles aporten fondos para la edición de la revista, busquen avisos en las casas comerciales, etc.

De esta forma, la Federación de Empleados de Comercio, que no puede editar un periódico de cuatro páginas, piensa editar una revista donde se tratarán asuntos femeninos, etc, etc, lo cual es cierto que representa un lujo para esa organización, pero no es menos cierto que se convertirá en propagadora de los artículos que venden los mismos que explotan miserablemente a sus asociados.

A nuestro entender, este es el más repudiable colaboracionismo, impropio de los más recalcitrantes "reformistas". Si esto es extremismo, que venga Ghioldi y lo diga.

Estamos asistiendo, pues, a una inesperada metamórfosis de los elementos que tanto han hablado de "revolucionarismo", "extremismo" y otras cosas por el estilo. No sería de extrañar, pues, que dentro de algunos meses nuestros impagables "extremistas" terminen por imitar al aparcero Firpo y se pongan a berrear contra los enemigos del "reformismo".

Pero... mirando bien, no deben extrañarnos estas cosas, ya que como dijo el poeta:

"En este mundo traidor
Nada es verdad ni mentira:
Todo es según el color
Del cristal con que se mira".

OSCAR ZUÑIGA.

Federación como recurso de llegar a la verdadera unidad cuanto antes, ya que los dirigentes de la Confraternidad siempre se han opuesto a la unidad real del gremio.

Como prueba de nuestros sentimientos unionistas — dijo — estaríamos dispuestos a ingresar todos en una entidad, tenga o no personería jurídica y aunque fuese La Fraternidad, siempre que en ella se cobijen todos los ferroviarios sin distingos de ninguna clase; que desaparezcan todas las instituciones existentes y se constituya sólo una; pero los dirigentes no quieren y ello nos obliga a persistir en nuestra lucha por la unidad.

El compañero Fontenla, de La Fraternidad, pidió que se le permitiera hablar y ocupó la Tribuna. Manifestó que se felicitaba de que fuera Morales quien hablaba por cuato lo conocía y lo sabía sincero. Estuvo de acuerdo con lo manifestado por Morales acerca de la necesidad de la verdadera unidad; pero dijo que no era esa la prédica de todos los federados, pues estos no hacen sino difamar a La Fraternidad y a sus hombres. Dijo estar muy de acuerdo con la necesidad de que se cree un solo organismo ferroviario, pero que esto no puedo llevarse a la práctica y, aunque ello sea muy lindo, no podrá verse materializado.

Refiriéndose al asunto Baliño, dijo que la Sección Mechita de La Fraternidad se ocupaba de aclararlo y sólo sabía que Baliño había renunciado, sin que haya algo más. Exigió responsabilidades en lo que se decía y pidió pruebas concretas. Criticó a la Federación por abstenerse de votar en la elección del Directorio de la Caja de Jubilaciones.

Hernández le siguió en el uso de la palabra y puso de manifiesto que los culpables de los hechos no eran, en el fondo, los compañeros de La Fraternidad, sino los dirigentes de la misma que siempre se habían opuesto a todo intento de unionismo; pero los compañeros de La Fraternidad también tenían su culpa, por cuanto no prestaron atención a las verdades que siempre se han dicho sobre San Sebastián, Baliño, etc., expulsándolos recién cuando los hechos han trascendido en casi todos los sentidos y los perjuicios causados a la organización han sido mucho más grandes. Probó como los dirigentes de La Fraternidad y Confraternidad se han opuesto siempre a la unidad corporativa y nacional. Demostró que las enseñanzas de los hechos y de la experiencia no habían sido recogidos por los compañeros "fraternales", por cuanto hacia veintitantos años que La Fraternidad estaba supeditada a los intereses de un partido político, y con ello se había perjudicado enormemente los intereses de la organización en general.

El compañero Hernández se refirió en seguida a las ventajas que reporta una organización para los trabajadores. A este respecto, mencionó la brillante jornada de los trabajadores marítimos y las condiciones de trabajo y salario que rigen en la industria del mueble, todas ellas impuestas por la organización.

Morales volvió a hablar para demostrar la inutilidad de que los obreros y empleados ferroviarios intervengan en la elección del Directorio de la Caja de Jubilaciones, por cuanto primeramente debía reformarse la ley de manera que la composición del Directorio fuese de exclusiva representación obrera.

Cerró el acto exhortando a todos los presentes a organizarse en la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

A CALLAR TOCAN...

Un individuo, al parecer muy interesado en sembrar la discordia entre los trabajadores marítimos, para dividirlos, aprovechando un descuido del director de "La Vanguardia", ha publicado, de contrabando dos artículos criticando la forma en que se desenvolvió el conflicto marítimo, y haciendo algunas malevolentes intrigas destinadas a desprestigiar a algunos hombres que no son ni serán jamás instrumentos de ningún partido.

Había comenzado el individuo en cuestión exactamente igual que en 1921, después de la terminación de la huelga general que motivó la polémica entre "La Vanguardia" y la ex F. O. R. A. En aquella oportunidad el partido perdió mucho. Y, como ahora está en vísperas de elecciones municipales, el director del diario mencionado, advertido a tiempo, prohibió al famoso escribidor seguir publicando artículos. Y el hombre calló en seco, no obstante su promesa de seguir su "crítica".

¿Por qué callas, Joaquinito, cuando tantas cosas prometías decir? ¿Lo dejas para después de las elecciones, o has decidido romper la péñola?

De cualquier manera, hay que convencerse, a pesar de todo, que "donde manda capitán no manda marinero",,

Y tú eres esto último todavia...

E. Sasi P.

EN EL PLAZA HOTEL

COMO GOZA Y DERROCHA LA BURGUESIA

Vamos a ocuparnos ligeramente de la vida sesual y de goce que se hace en este hotel relumbrante, en este hotel pomposo, en este hotel grande y aristocrático que sirve de hermosa pesebrera a muchas gentes acaudaladas del país como ministros, cónsules, palatinos, hacendistas, rentistas, abogados, curas, jueces..., y toda la gente de abultadas faltriqueras bien cargadas de billetes.

El "Plaza Hotel"... ¿Quien no ha oído hablar de él? Bello y gigantesco edificio, con salones amplios y artísticamente adornados; alfombras y tapices de finos colores; harañas grandiosas con bombillas eléctricas que iluminan armoniosamente el espacio; salones de baile preciosos adornados con bellas figuras de arte escultórico; música dulce y sonora que alegra con sus rítmicas melodías y extremece el hotel hasta convertirlo en un templo de alegría, de diversión y de placer...

En este ambiente de felicidad, de alegría y de juerga, pasa su vida la burguesía y numerosísimas cocotes de la alta sociedad americana y de diversos puntos del mundo.

Fiestas y comidas aparatosas, de alto derroche se suceden alternativamente en el curso del año, y las más finas y caras bebidas caen como ríos en los resecos estómagos de los burgueses.

Varias orquestas de música se suceden tocando y tienen en pie y danza continua toda la noche al público burgués que, borracho de tanta bebida exquisita como engulle, su caldera estomacal, ansía juerga, baile y sensualismo con vistas al libertinaje.

Damas de alta alcurnia, con fuertes mantos de seda, color de oro; altas cocotes linajudas y relumbrantes cargadas de alhajas y finos trajes trasparentes se exhiben en gran ejército, provocando la lujuria satánica de los chulos que las rodean.

Niñas modernas de "melenitas" cortas y semidesnudas.. con el hocico pintado y meticulosamente perfumadas se especializan en torneos picantes de pantorilla y ejecutan tangos, piezas y jotas en un ambiente de depravación.

Y los senos y altos y bajos descotes ofrecen a través de la luz un panorama tan picante como tentador.

La danza sigue y el champagne y el jérez derrámase sin cesar sobre las copas finas estilo Napoleón.

Las niñas de "melenitas" entran y salen a menudo de salones reservados, acompañadas de "niños bien"... fatigadas, cansadas, rendidas, hechas todo un volcán de fuego y ardiente calentura...

Viejos de blanca calva, como la "testa del Moncayo" toman parte lujuriesca en el baile y se abrazan fuertemente a los cuerpos esbeltos de las jóvenes.

Una vieja sesentona, de cabello blanco, fuerte, robusta, de brazos blancos y descubiertos, gruesos como las columnas del Congreso, toma parte activa en la danza y vuélvese loca en su intento de no perder baile y hacer ruda competencia a todas las cocotes del hotel.

La vieja triunfa, se impone y su silueta femenia llena de aparatosidad y altas proporciones físicas ofrece en el salón un blanco colosal que cautiva todas las miradas.

Cuanto derroche de dinero y de lujo se hace diariamente en este gran palacio, y que escena de libertinaje social y de vicio se perpretan en el curso del año en las múltiples fiestas y banquetes organizados por los acaparadores de la riqueza, por los acaparadores de las mujeres, por rentistas y abogados, por frailes y curas, por un inmenso rebaño de sanguijuelas......

El Plaza Hotel!..... Hermosa pesebrera de la más alta burguesía, de la flor del gran parasitismo social americano, del ejército internacional, de rentistas y grandes acaparadores; do latifundistas dueños de campos inmensos que contemplan a través de un mapa las haciendas y campos; de cocotes y niñas de melenita, del brazo de sus queridos y mercaderes.....

Un empleado

LO QUE NO DEBE OLVIDARSE

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE UNA REUNION DE DELEGADOS A EFECTUARSE

El día 15 por la noche tendrá lugar una reunión de delegados para tratar y resolver el entredicho existente entre el Comité Central de la U. S. A. y el comité de la U. Local de Buenos Aires.

Como hasta la fecha sólo dos o tres sindicatos han considerado la circular especial en que el C. C. plantea el asunto, conceptuamos indispensable llamar la atención de los mismos a fin de que no ocurra esta vez como siempre: esto es, que unos cuantos sindicatos pequeños resuelvan asuntos de fundamental importancia, haciendo abstracción de la opinión de fuertes organizaciones adheridas. Esto, cuando no ocurre algo peor, pues hay casos en que una reunión de delegados ha tomado resoluciones de importancia sin siquiera consultar a los sindicatos que representan.

Son estas prácticas viciosas que es indispensable desterrar de nuestro movimiento sindical, a fin de evitar hechos vergonzosos que van poco a poco relajando prácticas que es necesario mantener para consolidar la unidad obrera y el concepto de justicia que debe inspirar todos los actos de los trabajadores. De lo contrario veremos desaparecer esa armonia que es la base de toda organización, ya que no es posible concebir que donde los hombres no se respetan mutuamente pueda existir esa unidad de miras indispensable en la lucha contra el capitalismo.

Para que esto no ocurra, para que desaparezca esa lucha intestina que va carcomiendo los cimientos de nuestra organización, es necesario, más que necesario, indispensable, que no desconozcan unos hombres los derechos de los otros; que no se obre en nombre de los otros sin consultarlos siquiera; que se proceda, en una palabra, con honestidad, teniendo sólo presente los intereses generales de la organización y de la clase trabajadora, haciendo abstracción de las pequeñas conveniencias de grupo y de los puntos de vista particulares que nada tienen que hacer en el movimiento sindical. Si no se procede así, si los compañeros militantes se empecinan en no ver la realidad, jamás el movimiento obrero llegará a adquirir el desarrollo y prestigio necesarios para imponerse y realizar los propósitos que informan su razón de ser.

Es ante el temor de que se continúe procediendo en esa forma errónea, que escribimos estas líneas inspiradas sólo en el deseo de contribuir a que la armonía vuelva a nuestras filas y renazca de nuevo esa confianza, esa fe que otrora hizo poderosos a nuestros organismos de clase.

A nuestro parecer, a menos que los sindicatos se apresuren a convocar asambleas para considerar y resolver la mejor forma de poner fin al entredicho que motiva la reunión de delegados del día 15, se va a incurrir una vez más en esos procedimientos tan funestos para la organización.

Sin dudar de la moralidad, capacidad y buenas intenciones de los delegados que cada sindicato ya tiene designados para concurrir a las reuniones de la U. O. Local, nos parece que no son ellos los llamados a resolver, por su cuenta un asunto de tanta gravedad. Debe, de antemano, existir una resolución de la organización que representa, o por lo menos, conocer la opinión de sus representados exteriorizada en una asamblea. Esto es lo correcto. Y tenemos la seguridad de que si se procede así, el movimiento sindical del país saldrá ganando mucho, pues como una lógica consecuencia, desaparecerán las componendas de camarilla que tan funestos resultados ha producido en el movimiento obrero.

Es indispensable, pues, que todos los delegados que concurran a la reunión del día 15 lleven a ella un mandato de su sindicato o, por lo menos, que conozca y respete la opinión y los deseos de los asociados del mismo.

Sólo así esa reunión tendrá autoridad para tomar una resolución válida a la que deban acatamiento todos.

No hay que olvidar que son gravísimos los cargos formulados por el comité local contra el cuerpo central de la institución nacional de los trabajadores del país. Comprobados debidamente esos cargos, esa reunión de delegados debe tomar una resolución de una importancia tal para nuestro movimiento sindical, que no puede ser obra de una minoría de representantes de pequeños sindicatos, sino de todos o de la gran maría de las organizaciones adheridas. Lo mismo si se comprueba que los cargos formulados son vulgares calumnias o maniobras tendientes a desprestigiar a determinados hombres que actúan en el movimiento sindical, para favorecer a determinada tendencia, debe esa reunión de delegados sindicales tomar una enérgica resolución, a fin de poner término, de una buena vez, a esta guerra casera que tanto beneficia los propósitos del capitalismo.

Las cosas están planteadas de una manera que, cualquiera sea la resolución que se tome, debe tener la autoridad necesaria para imponer su acatamiento tanto a los absueltos como a los condenados.

Esperamos, pues, que los organismos obreros de la capital sabrán darse cuenta de la realidad y procederán en consecuencia.

Unión Sindical Argentina

BOICOT

—(o)—

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Tí", "Billiken" y "Atlántida".

—(o)—

A los surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

—(o)—

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cia. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varaschin.

—(o)—

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

—(o)—

A los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.